

Zurich Insurance Group, uno de los cinco grupos más importantes en el mundo, atiende actualmente a más de 55 millones de clientes, tanto personas como empresas, en más de 210 países y territorios y justamente este 2022 celebra 150 años de presencia a nivel global. Para el año 2030 aspira ser una de las empresas más sostenibles del mundo con cero emisiones netas en sus operaciones.

Respaldada por su experiencia y solvencia y con 38 años en México, se sdistingue por atender las necesidades principales de sus clientes en prevención, protección e ingeniería de riesgos al tener como propósito principal el llevar tranquilidad y resiliencia a las personas, empresas y comunidades, ayudándolos a entender y protegerse de los riesgos por medio de los canales de distribución como sucursales, agentes,brokers, bancaseguros, affinities y armadoras.

Los últimos años han sido desafiantes, aunque tomando en cuenta los resultados en 2021, se puede afirmar que Zurich México se encuentra en una posición de fortaleza que le permitirá asumir nuevos retos y oportunidades con seguridad y confianza.

Con base a lo anterior, la compañía en nuestro país se mantiene en cumplimiento a la regulación de seguros basada en riesgos, denominada Solvencia II. De esta manera busca contribuir a crear empresas y comunidades sostenibles en el tiempo, reduciendo el riesgo tanto de pérdidas para los clientes como de inconvenientes en la operación del mercado de seguros, reflejadas principalmente en la suscripción de negocios, perfil de riesgos y gobierno corporativo. Así se comprueba la solidez financiera y la confianza de Grupo Zurich para seguir impulsando su liderazgo en el mercado mexicano.

En su visión a futuro, Zurich busca ir de la mano de sus colaboradores, intermediarios, clientes y socios de negocio, buscando mantenerse como el principal referente en el mercado asegurador en cuanto a experiencia del cliente se refiere.

Marc Martínez Selma





Índice

I. Resumen ejecutivo	4
II. Descripción del negocio y resultados	4
III. Gobierno corporativo	13
IV. Perfil de riesgos	21
V. Evaluación de la solvencia	25
VI. Gestión de capital	29
VII. Modelo interno	32
VIII. Anexo de información cuantitativa	32

• Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.









Descripción del negocio y resultados Gobierno

Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información cuantitativa

I. RESUMEN EJECUTIVO

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF)

Zurich pretende en el presente documento resumir información referente al RSCF, el cual muestra cambios significativos que ocurrieron en la suscripción de negocios, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo en 2021 respecto a 2020.

II. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y RESULTADOS

El negocio y su entorno

Zurich Insurance Group (Zurich) es una aseguradora líder multicanal que brinda servicios a sus clientes a nivel global y local. Con cerca de 55.000 empleados, ofrece una amplia gama de productos y servicios de seguros patrimoniales y de vida en más de 215 países y territorios. Entre los clientes de Zurich se encuentran individuos, pequeñas y medianas empresas, así como grandes compañías y multinacionales. El Grupo tiene su sede central en Zurich (Suiza), donde fue fundado en 1872.



Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V., se define como una Entidad Jurídica Independiente con domicilio fiscal a partir de mayo de 2020, en Blvd. Manuel Ávila Camacho no. 5, Parque Toreo, Torre B, Piso 20, Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390 (anteriormente, en Ejército Nacional 843 B Site Corporativo, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, 11520).



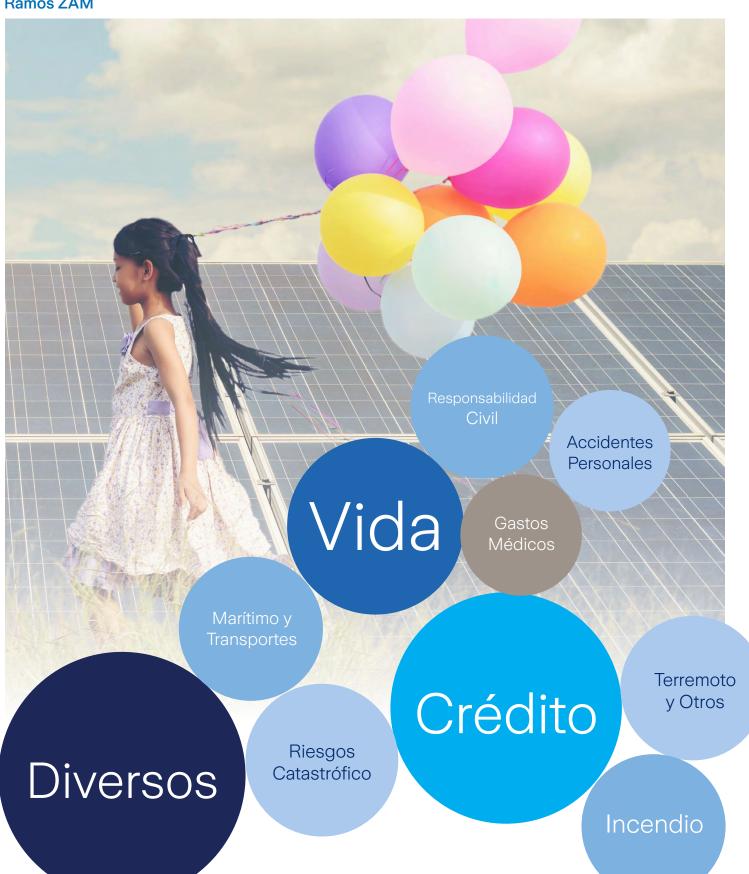


Descripción del negocio y resultados Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información cuantitativa

Ramos ZAM









Descripción del negocio y resultados Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información

Asamblea de Accionistas

Zurich establece la Asamblea de los Accionistas como el órgano supremo de la sociedad con base en el artículo 178 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la cual acuerda y ratifica todos los actos y operaciones que se lleven a cabo en su interior, asimismo sus resoluciones son cumplidas por el Consejo de Administración y sus decisiones son tomadas conforme a la LGSM y los estatutos sociales son de carácter definitivo.

Entre los objetivos y facultades de la Asamblea se encuentra el de nombrar al Consejo de Administración y a los Comisarios.

La Convocatoria para las asambleas deberá hacerse por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo o por los Comisarios:

Asamblea de Accionistas

- I. Discutir, aprobar o modificar el informe de los administradores, tomando en cuenta el informe de los Comisiarios, y tomar las medidas que juzgue oportunas.
- II. En su caso, designar el Consejo de Administración y los Comisarios.
- III. Determinar los emolumentos correspondientes a los miembros del consejo y Comisarios, cuando no hayan sido fijados en los estatutos.
- IV. Proporcionar un seguro de "Directors & Officers" a los miembros del Consejo de Administración y a los funcionarios con su responsabilidad.







7

Resumen ejecutivo

Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo interno Anexo de información cuantitativa

Asamblea Extraordinaria de Accionistas



Prórroga de la duración de la sociedad

Disolución anticipada de la sociedad

Aumento o reducción del capital social

Cambio de objeto de la sociedad

V Cambio de nacionalidad de la sociedad

VI Transformación de la sociedad

VII Fusión con otra sociedad

VIII Emisión de acciones privilegiadas

Amortización por la sociedad de sus propias acciones y emisión de acciones de goce

X Emisión de Bonos

XI Cualquier otra modificación del contrato social

Los demás asuntos para los que la Ley o el contrato social exija un quorum especial







Descripción del negocio y resultados

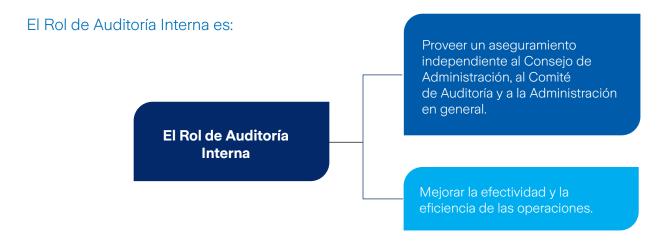
Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información cuantitativa

Función de Auditoría Interna

Como parte de su Gobierno Corporativo, Zurich cuenta con un departamento de Auditoría Interna, encargada de la revisión y verificación del cumplimiento de las normativas internas y externas aplicables a la compañía.



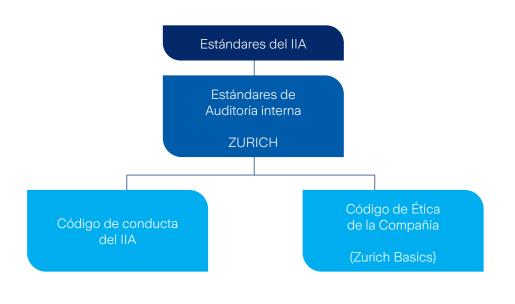
Independencia y Objetividad:

La función de Auditoría Interna es objetiva e independiente de las áreas operativas.

Para asegurar su independencia, la función de Auditoría Interna reporta al Director Regional de Auditoría Interna y localmente al Comité de Auditoría.

Estándares y proceso de Auditoría Interna:

El área de Auditoría Interna cuenta con estándares y procedimientos documentados para el desarrollo de sus actividades. Dichos estándares están alineados con las normas que dicta el Institute of Internal Auditors (IIA). Adicionalmente, todos los auditores deben cumplir con el Código de Ética de la Compañía (Zurich Basics) así como con el Código de Conducta del IIA.









Descripción del negocio y resultados Gobierno

Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información cuantitativa

Plan anual de Auditoría Interna

El área cuenta con un plan anual de Auditoría Interna, elaborado con base en los riesgos, el cual se presenta al Comité de Auditoría con el propósito de obtener su opinión favorable y posteriormente lo somete al Consejo de Administración para su respectiva aprobación.

Auditoría Interna revisa periódicamente el plan anual para confirmar su alineación a los riesgos. Como resultado el plan puede ser modificado, en cuyo caso los cambios son presentados al Comité de Auditoria y Consejo de Administración para sus respectivas aprobaciones. Entre los diversos temas a considerar se encuentran requerimientos especiales solicitados por el Comité de Auditoría, el Director General o el Comité Ejecutivo, cuestiones y preocupaciones planteadas por la administración, auditores externos, regulador, experiencias pasadas, cambios regulatorios, planes de negocio y objetivos y otras partes interesadas.

La función reporta trimestralmente al Comité de Auditoría el avance en la ejecución del plan, los resultados de las auditorías ejecutadas y el estado de las acciones correctivas.

Proceso de Auditoría Interna:







10

Resumen ejecutivo

ZAM

Guillermo Girard

(Miembro)

Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

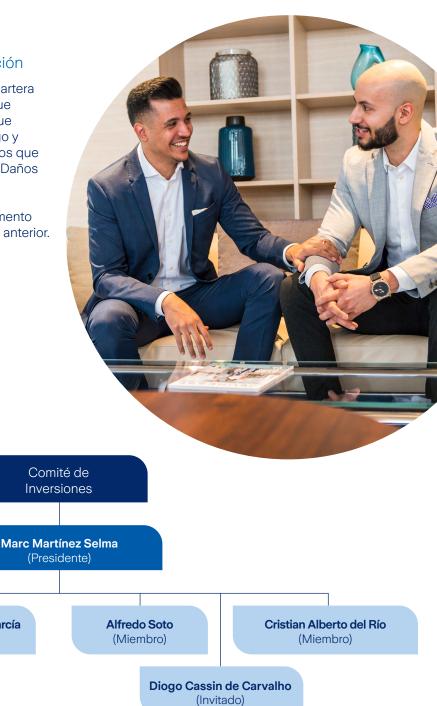
Anexo de información cuantitativa

Resultados

Desempeño de las actividades de suscripción

En Zurich realizamos un análisis permanente de la cartera y los riesgos a los que estamos expuestos, por lo que alineando las líneas de negocio de los productos que ofrece Zurich, se decidió cambiar el apetito de riesgo y composición de la cartera, actualmente los productos que componen la cartera de Vida (Affinity) es del 99% y Daños 1%

Durante el ejercicio 2021 se ha presentado el incremento en la emisión de primas por un 48% respecto al año anterior.



Desempeño de las actividades de inversión

Victoria Bejarano

(Miembro)

Guillermo Güemez García

(Miembro)

Zurich a través de su Comité de Inversiones establece criterios de administración, desempeño y control, con el objeto de que la administración del portafolio de inversiones se mantenga alineado, conforme a lo señalado en las Políticas Corporativas de Grupo Zurich y lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas.







Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información cuantitativa

Criterios de Valuación:

En Zurich, la valuación de instrumentos financieros, es registrada tomando como base los precios de mercado.

Las inversiones en deuda se encuentran clasificadas en:

- · Títulos de deuda con fines de negociación
- · Títulos de deuda disponibles para su venta

Así mismo, las inversiones de renta variable tienen la siguiente clasificación:

- · Títulos de capital con fines de negociación
- · Títulos de capital disponibles para su venta

Para cobertura de base de Inversión

- Cobertura de los fondos propios admisibles
- · Para solventar otros pasivos

En cualquiera de las clasificaciones, ya sean valores gubernamentales, privados o de renta variable, se está expuesto a los riesgos de mercado y crédito, a causa de las fluctuaciones de las variables financieras y económicas.

En el caso de las inversiones clasificadas como disponibles para su venta, la valuación del mercado se registra dentro del Balance General, en el apartado del capital contable de la compañía, y para las inversiones clasificadas con fines de negociación, el cambio por valuación a mercado se registra dentro del estado de resultados de la compañía.

	DEU	DA	RENTA VA	ARIABLE
INSTRUMENTOS	Con fines de negociación	Disponible para la venta	Con fines de negociación	Disponible para la venta
Rendimiento por dividendos	N/A	N/A		
Rendimiento por intereses y amortización de capital	•	•	N/A	N/A
Utilidad / Pérdida por valuación a mercado	•	•	•	•
Utilidad / Pérdida cambiaria en el activo	•	•	•	•
Deterioro en el valor del activo	N/A	•	N/A	•
Utilidad / Pérdida por venta				



Balance General
N/A No Aplica

A la fecha no se tiene deteriorada ninguna posición del portafolio de instrumentos financieros, esto considerando las reglas contables vigentes.









Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información

Inversiones en proyectos y desarrollo de Sistemas

Como parte de su estrategia enfocada a mejorar la calidad y servicio al cliente, para otorgar un producto diferenciado, Zurich a través de sus áreas de Business Transformation y Tecnologías de la Información, administra y ejecuta el portafolio de proyectos estratégicos de la compañía.

Proyectos de Soporte y Mantenimiento

Enfocada a soportar la operación actual de la compañía, mantiene un programa de actualizaciones a aplicaciones para asegurar la estabilidad del ambiente productivo.

Proyectos de Crecimiento Estratégico

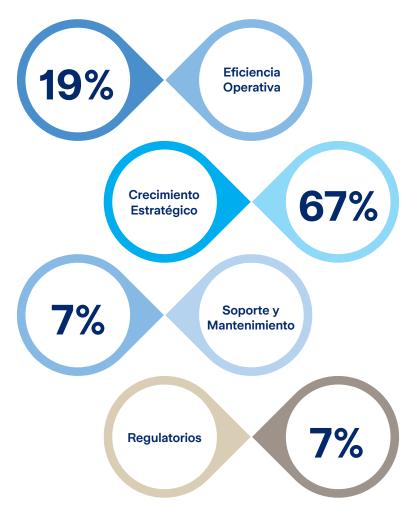
Proyectos cuyo objetivo es generar mayores volúmenes de venta y nuevos negocios.

Proyectos de Eficiencia Operativa

Iniciativas enfocadas a mejorar y optimizar la operación actual de la compañía a través de nuevas plataformas, modelos de trabajo e importantes transformaciones en los sistemas.

Regulatorios

Actualizaciones a los sistemas o procesos enfocados en cumplir los requerimientos definidos por entidades regulatorias en México.









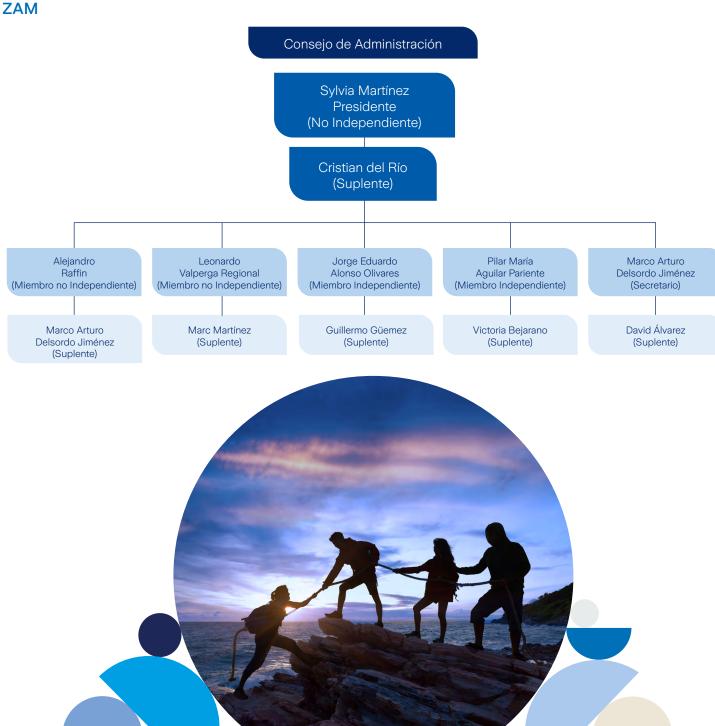
Descripción del negocio y resultados Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información cuantitativa

III. GOBIERNO CORPORATIVO

Zurich cuenta con un Grupo de Consejeros Independientes conformado por 3 integrantes quienes tienen participación activa dentro de los Comités de Auditoría e Inversiones.









Descripción del negocio y resultados Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información

Estructura Corporativa del Grupo Empresarial

Zurich Insurance Group Ltd es una empresa aseguradora internacional con alrededor de 55,000 empleados, que ofrecen sus servicios a clientes de más de 215 países y territorios de todo el mundo.

Zurich Insurance Group Ltd cotiza en la SIX Swiss Exchange, la posición capital del grupo es muy importante.

En Zurich la selección idónea de su Alta Dirección, considera que a sus Consejeros, Director General, Directores y Subdirectores, candidatos a ocupar puestos relevantes en la organización, se les someta a las siguientes pruebas: Evaluación, verificación de calidad y capacidades técnicas basadas en sus estudios profesionales, y/o de la opinión razonada del Director General.

Para asegurar y avalar la experiencia del ejecutivo y garantizar los resultados exitosos esperados, se solicita una experiencia mínima de 5 años de prestigio profesional en puestos de alto nivel de decisión en materia financiera, legal y administrativa.

Dentro de los requisitos indispensables a cumplir son los referentes a honorabilidad comprobable e historial crediticio impecable, los cuales se actualizan anualmente en conjunto con su Currículum Vitae.

Durante este proceso se vigila de manera especial no caer en ninguno de los supuestos del Art. 57 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

En Zurich se han establecido políticas y procedimientos para operar las Compensaciones y Beneficios para toda su fuerza laboral, y en especial para la determinación de las remuneraciones de sus Directivos Relevantes.



Participantes

- · Consejeros Independientes
- Director General
- Directores
- Subdirectores



Pruebas

- · Evaluación de conocimientos financieros, legales y administrativos
- · Verificación de calidad
- Capacidades Técnicas
- Y/O Opinión Razonada del Director



Requisitos

- · Mínimo 5 años de experiencia en puestos de alto nivel de decisión
- · Honorabilidad comprobable
- Historial crediticio impecable







Resumen

Descripción del negocio y resultados Gobierno corporativo Perfil de

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información

Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR)

Zurich cuenta con un sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) como parte del sistema de Gobierno Corporativo.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar el sistema AIR, así como de vigilar a través del Director General e instancias respectivas, su establecimiento y funcionamiento.

El sistema AIR forma parte de la estructura organizacional de la compañía, está diseñado para apoyar los procedimientos de toma de decisiones, proporcionando información de riesgos oportuna, protegiendo el capital de Zurich de riesgos que excedan los límites de tolerancia establecidos. Estos límites de tolerancia al riesgo definen la máxima disposición y capacidad que Zurich tiene para asumir riesgos, de manera global y por tipo de riesgo, teniendo en cuenta las acciones tomadas en respuesta a esas circunstancias.

Como parte del sistema AIR, el área de Administración de Riesgos evalúa los riesgos y los contrasta contra los límites de tolerancia de manera periódica (mensual, trimestral, semestral o anual) y reporta las brechas identificadas. El área de Administración de Riesgos en conjunto con las demás áreas de la compañía desarrollan e implementan metodologías para identificar, administrar y mitigar los diferentes tipos de riesgos. El área de Administración de Riesgos monitorea el total de riesgos y eleva, a través del sistema de Gobierno Corporativo, cualquiera que exceda las tolerancias de riesgo de Zurich.

El sistema AIR está integrado en el modelo de tres líneas de defensa de la compañía, el cual tiene como propósito principal asegurar que los riesgos a los que se enfrenta la compañía sean identificados, evaluados y gestionados por un responsable asignado.





del riesgo

"Gestión de Negocios" es responsable de los riesgos y de su administración diaria.

ayudan a los propietarios de los riesgos

Administración de Riesgos supervisa el Sistema de la Administración Integral de Riesgos y ayuda a la "Gestión de Negocios" en la administración de los riesgos. Compliance es un especialista dentro de la segunda línea de defensa.

independiente de los riesgos

Auditoría (interna y externa) provee un aseguramiento independiente del Sistema de Administración Integral de Riesgos sobre la efectividad de los controles de riesgos.







Descripción del negocio y resultados Gobierno corporativo Perfil de

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información

El área de Administración de Riesgos genera reportes periódicos para dar seguimiento de manera oportuna a la información de riesgos por parte de las áreas relevantes de la compañía. Los reportes son:

Reportes periódicos de la administración de riesgos



A las Áreas Operativas y Director General:

En el Comité de Riesgos y Control:

- · Sobre la exposición al riesgo asumida por la compañía y sus posibles implicaciones en el cálculo del RCS.
- El nivel de desempeño de los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración.



Al Consejo de Administración Trimestralmente:

- · La exposición al riesgo global, por área de operación y tipo de riesgo.
- El grado de cumplimiento de los límites, apetito de riesgo, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- · Los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como de la Prueba de Solvencia Dinámica cuando así corresponda.
- Los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos de la administración integral de riesgos, así como de las evaluaciones a los sistemas de medición de riesgos.
- · Los casos en los que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos y sus correspondientes medidas correctivas.



Al Consejo de Administración Anualmente:

Se informa de manera ANUAL la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), la cual contiene:

- El nivel de cumplimiento de la compañía de los límites, objetivos, políticas y procedimientos contenidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos.
- Un análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración y su estrategia comercial, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia con base en la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica.
- El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, RCS y capital mínimo pagado, según corresponda, previstos en la LISF y en la CUSF.
- · El grado en que su perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.
- Una propuesta de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, se detecten como resultado de la realización de la ARSI.

La información de los riesgos de la compañía hacia el Grupo está sustentada en su marco global de gestión de riesgos, en el que se establece que el país es responsable de identificarlos, cuantificarlos, gestionarlos y reportarlos.









Descripción del negocio y resultados Gobierno corporativo Perfil de

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información

Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

La ARSI es el conjunto de procesos y procedimientos utilizados para identificar, evaluar, monitorear, gestionar y reportar los riesgos a corto y largo plazo que Zurich enfrenta o puede enfrentar, así como para determinar los fondos propios necesarios que aseguran que las necesidades globales de solvencia están cubiertas en cualquier momento.

El resultado de estos procesos y procedimientos es la base principal para el reporte de la ARSI. La preparación de este reporte es el resultado de cooperación entre varias funciones, incluyendo Administración de Riesgos, Tesorería, Inversiones, Finanzas, Legal, Actuaría y otros.

Estos procesos y procedimientos están incorporados en el sistema de AIR de Zurich.

Componentes clave de la ARSI

La piedra angular de la ARSI es la evaluación del perfil actual de riesgo así como una evaluación de los requerimientos de capital regulatorios, incluyendo:

· Apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y monitoreo de los límites (por tipo de riesgo).

Frecuencia de Reporteo

El reporte es elaborado de

manera anual o con mayor

frecuencia en respuesta a

cambios materiales en el

compañía.

negocio u operación de la

- Posición de la solvencia regulatoria bajo condiciones actuales y prueba de solvencia dinámica.
- · Cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, RCS y capital mínimo pagado.

Las evaluaciones de riesgo, capital y conclusiones derivadas son usadas para el proceso de toma de decisiones, incluyendo el desarrollo del plan de negocio de la compañía.

Es el conjunto de Procesos y Procedimientos para:

- Identificar
- Evaluar
- Monitorear
- Gestionar
- Reportar los riesgos a corto y largo plazo

Participan en la elaboración del Reporte

- · Administración de Riesgos
- Tesorería
- Inversiones
- Finanzas
- Legal
- Actuaría y otros

Responsable de la elaboración del ARSI

- El Oficial de Riesgos con la ayuda del área de Administración, Finanzas y otras áreas preparan el reporte ARSI.
- · El Oficial de Riesgos envía el reporte ARSI.
- · Consejo de Administracion supervisa el reporte ARSI.

ARSI

(Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales)

Componentes Clave de la ARSI

- Evaluación del perfil de riesgos actual
- Evaluación de los requerimientos de capital regulatorios









Descripción del negocio y resultados Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

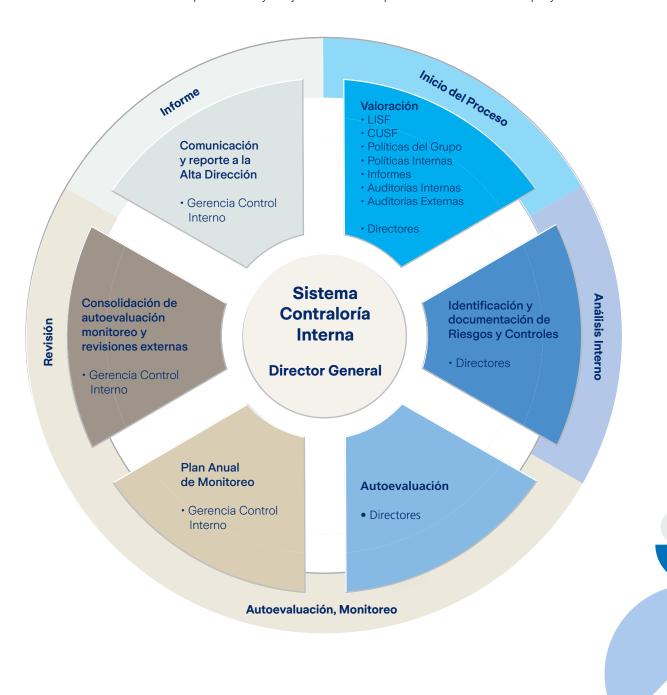
Anexo de información cuantitativa

Sistema de Contraloría Interna

El Sistema de Contraloría Interna es responsabilidad del Director General y con ayuda de la primera y segunda línea de defensa se refuerza la cultura de control interno en todas las áreas de la compañía, dando seguimiento a las acciones del propio sistema e informando al Comité de Auditoría sobre el ambiente de control interno, quien a su vez, informa al Consejo de Administración.

Considera revisiones internas, externas, de control interno y autoevaluaciones que mantienen una efectividad aceptable.

Nuestra responsabilidad como compañía es cumplir con la estrategia corporativa madurando el control interno así como la identificación de áreas de oportunidad y la ejecución de los planes de acción en tiempo y forma.







Descripción del negocio y resultados Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información cuantitativa

Función Actuarial

En Zurich, la función actuarial es desempeñada por personas con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística.

Las políticas y manuales en materia de función actuarial se revisan al menos una vez al año y son modificadas por cambios o reformas que se originen en la legislación vigente o en el proceso operativo de Zurich.

> Reserving (Reservas)

- · Con línea de reporte a la Dirección de Administración y Finanzas y al Actuario Regional de Reservas
- · El Subdirector de Reserving (Reservas) es el responsable de la función actuarial ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)

• Con línea de reporte al Director de Suscripción y matricial al Actuario Regional de Tarifación

Pricing (Tarifación)



Responsabilidades Fundamentales:

- · Calcular y reportar o dar opinión al Consejo de Administración en materia de suficiencia de reservas técnicas, suscripción y seguro.
- · Fortalecer la relación con otros actores del Gobierno Corporativo, tales como: Administración de Riesgo y Suscripción.





20

Resumen ejecutivo

Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo

Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información cuantitativa

Contratación de Servicios con Terceros

Zurich cuenta con una Política de contratación externa para asegurar que las negociaciones con terceros cumplan con todos los lineamientos establecidos, en apego a las mejores prácticas internacionales y del Grupo.

Visión General de los Procesos en la contratación externa



Zurich controla este tipo de contrataciones a través de las áreas responsables de cada contrato, el proceso se lleva a cabo por medio de una evaluación transparente que asegura el cumplimiento de los requerimientos regulatorios, así como dando seguimiento a éstos durante el ciclo de vida de cada uno.









Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia

Gestión de capital Modelo

Anexo de información

IV. PERFIL DE RIESGOS

Exposición al riesgo

El cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia que Zurich determina, se realiza bajo la fórmula general establecida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas prevista en el artículo 236 de la LISF, de la cual se desagregan los siguientes riesgos:

Riesgos Técnicos de Seguros	s
Riesgo por la Suscripción en los Seguros de Daños	Refleja el riesgo derivado de la suscripción y posterior atención de los siniestros cubiertos, incluyendo la valuación por riesgos de primas y reservas.
Riesgo Catastrófico	Refleja el riesgo derivado de la suscripción de seguros de terremoto, huracán, y otros riesgos hidrometereológicos, el cual mide la pérdida probable en consecuencia por eventos extraordinarios y de gran magnitud.
Riesgo por la Suscripción en los Seguros de Accidentes y Enfermedades	Refleja el riesgo derivado de la suscripción y posterior atención de los siniestros cubiertos, incluyendo la valuación por riesgos de primas y reservas.
Riesgo por la Suscripción en los Seguros de Vida	Refleja el riesgo derivado de la suscripción para la atención de los siniestros cubiertos, incluyendo la valuación por riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, caducidad, conservación, y rescate de pólizas.

Riesgos Financieros

Riesgo de mercado

Refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos de la institución, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Riesgo de descalce entre activos pasivos Reflejará la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Riesgos de Contraparte

Estima la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores. Principalmente, este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito.

Riesgo Operativo

Refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos administrativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la institución.









Resumen

Descripción del negocio y resultados Gobierno

Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información

Forma en la que la compañía administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

El área de Administración de Riesgos, para la identificación de actividades que puedan originar riesgos operativos, utiliza los análisis de escenarios con la primera línea de defensa quien posee conocimiento del proceso, experiencia en la compañía, el conocimiento del sector y la ocurrencia de eventos anteriores. Adicional al conocimiento y la experiencia de la primera línea de defensa se realizan las reuniones de Evaluación Integral con el área de Legal y Compliance y el área de Auditoría Interna.

También considera el soporte documental de los marcos de riesgo y control, informes de auditoría interna/externa, diagnósticos y evaluaciones del área de Control Interno, entorno económico, competitivo y requerimientos de reguladores locales. Los riesgos operativos que se identifiquen con lo anterior, será la información que el área de Administración de Riesgos considera para los procesos de medición y monitoreo.

Riesgos de entidades aseguradoras en el extranjero

El Grupo mide regularmente y cuantifica los riesgos materiales a los que está expuesto. El riesgo con el Grupo es gestionado en su marco de administración de capital y liquidez. La política de Zurich está definida con el objetivo de mantener el capital consistente con una calificación de fortaleza financiera "AA" para el Grupo.

Grupo Zurich gestiona su capital para maximizar el valor en beneficio de los accionistas a largo plazo manteniendo la fortaleza financiera dentro de su rango meta 'AA' y el cumplimiento de los requisitos normativos, la solvencia y la agencia de calificación. En particular, los esfuerzos de grupo para administrar su capital de manera que el mismo Grupo y todas sus entidades reguladas cumplen con los requerimientos de capital regulatorios pertinentes.

Concentración del Riesgo

El riesgo de concentración al que la compañía está expuesta, es aquel que reflejará las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

La concentración de riesgos de suscripción

Los riesgos de suscripción están equilibrados para beneficiarse de la diversificación y la eficiencia de la cartera. Se evitan los riesgos de concentración a través de limitar la exposición de varias coberturas en un mismo riesgo, varios riesgos en un mismo evento o alta exposición con un reasegurador.

Para ZAM, la compañía monitorea de manera trimestral los riesgos de concentración por sumas aseguradas y primas emitidas por ramo puro; prima emitida y siniestros ocurridos por zona geográfica y por ramo.







Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo Perfil de riesgos Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo interno Anexo de información cuantitativa



Mitigación del Riesgo

El área de Administración de Riesgos informa al Oficial de aquellos límites excedidos y riesgos que afecten de forma relevante a la compañía, con el objetivo de analizar en conjunto con el dueño del proceso las causas que los originaron y establecer planes de acción que mitiguen el riesgo. Lo anterior se informa al Director General y al Consejo de Administración.

Los planes de acción evitan que el riesgo se siga materializando o se materialice, reducir su frecuencia y vulnerabilidad a través de controles que se aplicarán sobre las causas de los riesgos identificados. Los planes de acción se plantean en términos de costo/beneficio, combinándolos de la mejor forma para que la compañía fortalezca sus procesos y cumpla con los objetivos estratégicos.

Los planes de acción son presentados en el Comité de Riesgos y Control y el área de Administración de Riesgos da seguimiento a la implementación de las acciones según se requiera.

Los contratos de reaseguro tienen como objetivo evitar la sobreexposición de los riesgos y fomentar la diversificación de los mismos a través de su colocación con compañías reaseguradoras, ofreciendo estabilidad y solvencia a la compañía y optimización de la eficiencia del capital.

Por otro lado para los riesgos que se encuentran fuera del apetito preferente, la compañía tiene que suscribirlos dentro de negociaciones especiales, reasegurándolos en su totalidad.

Descripción General de la Mitigación del Riesgo

Empleo del Reaseguro

Los riesgos de suscripción están equilibrados para beneficiarse de la diversificación y la eficiencia de la cartera. Se evitan los riesgos de concentración a través de limitar la exposición de varias coberturas en un mismo riesgo, varios riesgos en un mismo evento o alta exposición con un reasegurador.







24

Resumen ejecutivo

Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información cuantitativa



Optimización del costo neto

La colaboración de los programas de Reaseguro siempre está sujeta a mantener una política permanente de optimización del costo neto de Reaseguro, desarrollando el nivel de competencia de Zurich con el Respaldo de Reaseguradores de Primer Nivel.

Sensibilidad al riesgo

En Zurich, las principales variables que tienen efecto sobre el requerimiento de capital en cada uno de los riesgos que son cuantificados en la Fórmula General, son los siguientes:

Riesgo Técnico	Riesgo Financiero	Riesgos Catastróficos	Riesgos de Contraparte	Riesgo Operativo
 Monto de sumas aseguradas Primas en vigor Porcentaje de retención en los esquemas de reaseguro Edad y Sexo de los asegurados 	 Saldos del portafolio de inversiones y composición de instrumentos en el mismo Variables macroeconómicas; tipos de cambio, tasas de interés, inflación 	 Monto de la Pérdida Máxima Probable (PML) La retención y calidad de los contratos de Reaseguros que la protegen 	 Saldo de operaciones con instituciones de crédito, correspondientes a instrumentos no negociables Calidad de los reaseguradores con los que se suscriben contratos de reaseguro 	 Primas emitidas Saldo de las reservas técnicas





25

Resumen ejecutivo

Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia

Gestión de capital Modelo

Anexo de información cuantitativa

V. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA

a) De los activos

1. Tipos de activos

ZAM

La posición en inversiones en valores en títulos de deuda, de cada categoría, se compone de la siguiente manera:

		31 de diciemb	ore de 2021		31 de diciembre de 2020			
Inversiones	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Total	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Total
En valores gubernamentales: Disponibles para su venta	\$ 806,664	\$ 5,890	\$ 8,528	\$ 809,302	\$ 817,889	\$ 3,608	\$ 9,068	\$ 830,565
En valores gubernamentales: Para financiar la operación	\$ 121			\$ 121	\$ 116			\$ 116
En valores de empresas privadas Títulos de Deuda: Disponibles para su venta	\$ 20,054	\$ 621	\$ 114	\$ 19,547	\$ 49,344	\$ 15	\$ 489	\$ 49,848
Disponibles para su venta:								
Sector financiero								
Sector no financiero	997	0.00	0.00	997	1,309	0.00	0.00	1,309
	997	0.00	0.00	997	1,309	0.00	0.00	1,309
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	\$ 827,836	\$ 6,511	\$ 8,642	\$829,967	\$868,658	\$3,623	\$ 9,557	\$ 881,838

^{*} Cifras en miles de pesos

2. Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia;

Caja y bancos: Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

Deudor por primas: Representa saldos de primas de seguros. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.







Descripción del negocio y resultados Gobierno

Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información

Otros deudores: Representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Reaseguradores y Reafianzadores: Las operaciones realizadas con reaseguradores o reafianzadores, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro o reafianzamiento según el caso, previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión.

Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores y reafianzadores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas mensualmente por la Institución, que incluyen Primas cedidas y comisiones y siniestros.

Mobiliario y equipo: Se consideran a su costo de adquisición y netos de su depreciación acumulada.

Activos intangibles: Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan a su costo histórico y neto de su amortización.

b) De otros pasivos

Provisiones: Representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más probabilidades de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación de la Administración.

Beneficios a empleados: El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) en la fecha del estado de situación financiera. La OBD se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución, utilizando el método de costo unitario proyectado.

Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido: El ISR causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como una partida reconocida directamente en capital contable

c) No se reporta ninguna información adicional

3. La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico

En la estructura de la cartera de inversión los activos se invierten en las clases aprobadas y establecidas en la regulación local en apego a la Política de Inversión.

Las inversiones se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

Las Inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda que se clasifican en dos: con fines de negociación y disponibles para su venta.

Ambas inicialmente se registran a su costo de adquisición.

Y posteriormente, se valúan utilizando precios actualizados para valuación, proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios".

Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valúan al costo de adquisición.









Descripción del negocio y resultados Gobierno

Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información

La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como disponibles para la venta requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión.

Reservas Técnicas

Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea accesar a dicha información, favor de ingresar a: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.

Determinación de las reservas técnicas

En Zurich el cálculo de las reservas técnicas es realizado en apego a la normatividad vigente y a las metodologías descritas en las notas técnicas registradas ante la CNSF. A continuación se describe brevemente las metodologías y supuestos utilizados para cada uno de los tipos de reservas.

Reserva de Riesgos en Curso

Es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado bajo las siguientes consideraciones:

Mejor Estimador de la Reserva de Riesgos en Curso

Mejor Estimador por concepto de riesgo de los Seguros de Daños, Accidentes y Vida excluyendo riesgos catastróficos

- Es el producto de la prima no devengada del ramo por el factor de siniestralidad BEL correspondiente, esto conforme los factores publicados por el regulador. Esto conforme los lineamientos de la metodología estatutaria, dada en el 5.3 de la CUSF.
- En el caso de las primas emitidas por anticipado y las anualidades futuras de pólizas multianuales, se calcula el mejor estimador como el monto bruto de la prima restándole los costos de adquisición registrados contablemente al momento de emisión.

Mejor Estimador por concepto de gasto de Administración de los Seguros de Daños, Accidentes y Vida excluyendo riesgos catastróficos

• Se obtiene de aplicar el % de gasto de administración a la prima no devengada. Dicho % de administración se determina mediante el porcentaje de mercado publicado por el regulador, de acuerdo al 5.3 de la CUSF.

Mejor Estimador por concepto de Riesgos Catastróficos Corresponde a la Prima de Riesgo No Devengada de los Ramos de terremoto y huracán y otros riesgos hidrometeorológicos valuada en los Sistemas de Simulación R Básica y RH-Mex respectivamente, proporcionados por la CNSF, mismos que debe ser alimentado con la información de las pólizas en vigor a la fecha de valuación con el detalle de las coberturas de estos ramos.









Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativ Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo interno Anexo de información cuantitativa

Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y no Reportados

Es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado bajo las siguientes consideraciones:

Mejor Estimador por Concepto de Riesgo de los Seguros de Daños, Accidentes y Vida. Incluyendo riesgos catastróficos

Se calcula utilizando la prima devengada de cada uno de los últimos cinco años.
 A estas cinco observaciones, se les aplica el factor de siniestralidad y factor de devengo, proporcionados por el regulador conforme la CUSF 5.3. El resultado de este concepto es la suma de las cinco observaciones multiplicando por los factores correspondientes.

Margen de Riesgo

Es la cantidad que resulte de multiplicar la tasa de costo neto de capital, por la correspondiente base de capital por la duración correspondiente:

Cambios significativos en el nivel de las Reservas Técnicas

Los cambios más significativos en la reserva se derivan del aumento en la emisión de negocios del ramo de Vida Grupo.

Impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las Reservas Técnicas

El Importe Recuperable de Reaseguro es calculado como el monto cedido de la reserva en cuestión, descontando un castigo referente al probable incumplimiento del reasegurador. La probabilidad de incumplimiento será la que corresponda a la Institución de Seguros o entidad reaseguradora del extranjero en función de la calificación que tenga dicha entidad.

Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea accesar a dicha información, favor de ingresar a: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

• Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.







Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo interno

Anexo de información

VI. GESTIÓN DE CAPITAL

Fondos Propios Admisibles

Estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles por nivel

ZAM

Los Fondos Propios Admisibles que cubren el RCS se clasifican en los tres niveles a que se refieren las Disposiciones 71.6 ,71.7, 71.8, 71.9 y 71.10 de la CUSF. Zurich calcula y monitorea los límites susceptibles de cubrir el RCS al cierre de cada período considerando que:

- · Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no representen menos del 50% del RCS de esta Institución.
- · Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 2 no excedan el 50% del RCS de esta Institución.
- Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no excedan el 15% del RCS de esta Institución.

Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.

Cifras al 31 de diciembre de 2021 en miles de pesos

	Inversiones que cubren RT	FPA N1	FPA N2	FPA N3	Total FPA	Otros Pasivos	Total
Activo	950,310	36,572	52,745	0.0	89,317	434,971	1,474,599
Inversiones	828,848	0.0	2,233	0.0	2,233	121	831,203
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0	142,925	142,925
Disponibilidad	0.00	36,572	0	0.0	36,572	0.00	36,572
Deudores	23,606	0.0	2,993	0.0	2,993	161,522	188,121
Reaseguradores y Reafianzadores	97,856	0.0	0.0	0.0	0.0	4,747	102,603
Inversiones Permanentes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	997	997
Otros Activos	0.0	0.0	47,519	0.0	47,519	124,658	172,177

Cobertura Base de Inve	rsión (BI)
Total Activos afectos BI RT Base de Inversión	950,310 289,697
Sobrante BI RT	660,614

Cobertura de Otros Pasivos				
Total Activos afectos a OP Otros Pasivos	434,971 425,359			
Sobrante de Otros Pasivos	9,612			

Fondos propios admisibles o	que cubren RT
FPA N1 FPA N2 FPA N3 Total RCS	661,612 52,745 0 714,358 86,404
Margen de Solvencia	627,954





Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo

Anexo de información

Objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución

La principal política sobre administración de fondos se encuentra en la Política de Inversión aprobada por el consejo de administración.

No se presenta algún cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior

La Institución ha clasificado sus Fondos Propios Admisibles atendiendo a su naturaleza, seguridad, plazo de exigibilidad, liquidez y bursatilidad en los términos establecidos por la CNSF mediante disposiciones de carácter general y no presenta restricciones sobre los mismos.

Requerimientos de capital

Importes de capital mínimo pagado

ZAM:

De conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la LISF, el capital mínimo pagado con el que cuenta la Institución corresponde a los ramos de seguros, equivalentes en moneda nacional al valor de las UDI que determina la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Al 31 de diciembre 2021 el Capital pagado computable con el que cuenta la institución asciende a \$757,310 miles de pesos el cual representa un índice de cobertura de 6.73 respecto al capital mínimo pagado.









Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia

Gestión de capital Modelo

Anexo de información

De la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Para efectos del cálculo del RCS, se está utilizando la Fórmula General y sus respectivos parámetros, definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea accesar a dicha información, favor de ingresar a: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

• Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.

Cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha (RSCF)

Comparando el ejercicio 2020 contra 2021, se tuvo un decremento de 41%. Este decremento se origina principalmente en el riesgo técnico, debido a que la operación de Daños en la Compañía se encuentra en Run-Off y por ende vienen con tendencia a la baja los pasivos de la Compañía.

Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

En Zurich no se cuenta con diferencias, debido a que no se contempla un Modelo Interno, se está utilizando la Fórmula General y sus respectivos parámetros, definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

De la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

En el ejercicio 2021 Zurich Aseguradora Mexica, S.A. de C.V., presentó sobrante en el Margen de Solvencia por \$627,954

Otra información

No se reporta ninguna información adicional









Descripción del negocio y resultados

Gobierno corporativo Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia Gestión de capital Modelo interno

Anexo de información cuantitativa

VII. MODELO INTERNO

En Zurich se utiliza la Fórmula General y sus respectivos parámetros definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas en lugar de un Modelo Interno. Esto permite a Zurich apegarse a los organismos regulatorios del sector.

VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN **CUANTITATIVA**









Resumer

Descripción del negocio y resultado:

Gobierno corporativ Perfil de riesgos

Evaluación de la solvencia

Gestión de capita Modelo

Anexo de información cuantitativa



Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V. Reporte Cuantitativo sobre la Solvencia y Condición Financiera, 2021

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA

(cantidades en millones de pesos)

(cantidades ei	· ······ones de pessos,
Información General	
Nombre de la Institución:	Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0037
Fecha de reporte:	31/12/2021
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Zurich Insurance Company Ltd
Institución Financiera del Exterior (IFE):	Zurich Insurance Company Ltd
Sociedad Relacionada (SR):	Zurich Insurance Company Ltd
Fecha de autorización:	
Operaciones y ramos autorizados	Vida
<u>-</u>	Accidentes Personales
	Gastos Médicos
	Responsabilidad Civil
	Marpitimo y Transportes
	Incendio
	Terremoto y Riesgos Hidrometeorológicos
	Automóviles
	Crédito
	Diversos
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	86.40
Fondos Propios Admisibles	714.36
Sobrante / faltante	627.95
Índice de cobertura	8.27
Base de Inversión de reservas técnicas	289.70
Inversiones afectas a reservas técnicas	950.31
Sobrante / faltante	660.61
Índice de cobertura	3.28
Capital mínimo pagado	112.58
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	757.31
Suficiencia / déficit	644.73
Índice de cobertura	6.73

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA

(cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados						
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total	
Prima emitida	251.61	2.15	3.83		257.60	
Prima cedida	31.97	(0.32)	0.00		31.65	
Prima retenida	219.64	2.47	3.83		225.94	
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	4.66	(0.17)	(80.0)		4.41	
Prima de retención devengada	214.98	2.64	3.91		221.53	
Costo de adquisición	59.74	0.64	1.14		61.52	
Costo neto de siniestralidad	249.05	(26.84)	2.53		224.74	
Utilidad o pérdida técnica	(93.81)	28.85	0.24		(64.73)	
Inc. otras Reservas Técnicas	0.00	0.00	0.00		0.00	
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00	0.00	0.00		0.00	
Utilidad o pérdida bruta	(93.81)	28.85	0.24		(64.73)	
Gastos de operación netos	40.88	0.28	0.52		41.68	
Resultado integral de financiamiento	30.43	0.26	0.46		31.16	
Utilidad o pérdida de operación	(104.26)	28.83	0.18		(75.24)	
Participación en el resultado de subsidiarias	0.00	0.00	0.00		0.00	
Utilidad o pérdida antes de impuestos	(104.26)	28.83	0.18		(75.24)	
Utilidad o pérdida del ejercicio	(90.49)	28.95	0.39		(61.15)	

Balance General	
Activo	Total
Inversiones	831.20
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	142.92
Disponibilidad	36.57
Deudores	188.12
Reaseguradores y Reafianzadores	102.60
Inversiones permanentes	1.00
Otros activos	172.18
Pasivo	0.00
Reservas Técnicas	289.70
Reserva para obligaciones laborales al retiro	127.89
Acreedores	154.72
Reaseguradores y Reafianzadores	4.99
Otros pasivos	137.75
Capital Contable	0.00
Capital social pagado	344.99
Reservas	98.98
Superávit por valuación	(2.14)
Inversiones permanentes	0.00
Resultado ejercicios anteriores	378.86
Resultado del ejercicio	(61.15)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
1	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	72,646,131.07
Ш	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0.00
Ш	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	585,151.85
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	13,172,411.66
Total RCS			86,403,694.58
Desglose RC _{PML}			
II.A II.B	Requerimientos Deducciones	PML de Retención/RC RRCAT+CXL	0.00
Desg	glose RC _{TyFP}		
III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
Desglose RC _{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

(cantidades en pesos)

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RCTyFS)

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

 (RC_{TVFP})

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

(RC TVFF)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios

L = LA + LP + LPML

donde:

 $L_A := -\Delta A = -A (1) + A (0)$ $L_P := \Delta P = P (1) - P (0)$ $LPML = -\Delta REAPML = -REAPML (1) + REAPML (0)$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	1,085,351,705.13	1,044,260,637.39	41,091,067.74
) Instrumentos de deuda:	828,848,406.82	802,848,234.80	26,000,172.02
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	809,302,267.05	783,603,698.79	25,698,568.26
Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	19,546,139.77	19,216,249.32	329,890.45
) Instrumentos de renta variable	142,924,782.74	113,262,587.01	29,662,195.73
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	142,924,782.74	113,262,587.01	29,662,195.73
Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
) Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
Instrumentos no bursátiles	30,087,172.44	22,501,898.00	7,585,274.44
Operaciones Financieras Derivadas			
Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	81,257,861.43	80,883,935.20	373,926.23
Inmuebles urbanos de productos regulares	2,233,481.70	2,087,822.77	145,658.93
Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

^{*} En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

(cantidades en pesos)

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

L = LA + LP + LPML

donde:

 $L_A := -\Delta A = -A (1) + A (0)$

 $L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$

LPML = -\(\Delta\text{REAPML} = -\text{REAPML} (1) + \text{REAPML} (0)

L_P: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

	Clasificación de los Pasivos	P _{Ret} (0)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)-P _{Ret} (0)	P _{Brt} (0)	P _{Brt} (1) Var99.5%	P _{Brt} (1)-P _{Brt} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
	Total de Seguros	30,108,357.92	99,635,918.17	69,527,560.25	35,597,889.71	132,425,118.37	96,827,228.65	5,489,531.80	35,315,676.59	29,826,144.80
a)	Seguros de Vida	16,831,464.05	20,850,031.35	4,018,567.30	16,852,035.47	21,135,431.07	4,283,395.59	20,571.43	1,105,449.11	1,084,877.68
	1) Corto Plazo	16,831,464.05	20,850,031.35	4,018,567.30	16,852,035.47	21,135,431.07	4,283,395.59	20,571.43	1,105,449.11	1,084,877.68
	2) Largo Plazo									
b)	Seguros de Daños	12,635,166.23	81,986,977.16	69,351,810.93	18,104,126.60	114,329,255.31	96,225,128.71	5,468,960.37	35,315,676.59	29,846,716.22
	1) Automóviles									
	i. Automóviles Individual									
	ii. Automóviles Flotilla									
	Seguros de Daños sin Automóviles	12,635,166.23	81,986,977.16	69,351,810.93	18,104,126.60	114,329,255.31	96,225,128.71	5,468,960.37	35,315,676.59	29,846,716.22
	2) Crédito									
	3) Diversos	5,268,188.86	12,233,742.88	6,965,554.02	8,441,166.98	25,017,132.24	16,575,965.26	3,172,978.12	17,594,684.33	14,421,706.21
	i. Diversos Misceláneos	2,339,463.41	5,700,738.14	3,361,274.73	3,381,299.20	6,974,420.37	3,593,121.17	1,041,835.79	1,471,607.16	429,771.37
	ii. Diversos Técnicos	2,928,725.45	8,666,545.80	5,737,820.35	5,059,867.78	20,708,745.38	15,648,877.60	2,131,142.33	17,140,606.31	15,009,463.98
	4) Incendio	1,926,069.23	62,303,320.80	60,377,251.57	2,626,040.29	64,608,191.42	61,982,151.13	699,971.06	7,896,556.02	7,196,584.96
	5) Marítimo y Transporte	2,569,519.03	9,778,789.30	7,209,270.27	3,214,888.34	10,370,587.91	7,155,699.57	645,369.31	805,654.98	160,285.67
	Responsabilidad Civil	2,871,389.11	11,543,538.24	8,672,149.13	3,822,030.99	32,776,480.33	28,954,449.34	950,641.88	22,461,961.31	21,511,319.43
	7) Caución									
c)	Seguros de accidentes y enfermedades:	641,727.64	3,779,293.33	3,137,565.69	641,727.64	3,779,293.33	3,137,565.69	0.00	0.00	0.00
	Accidentes Personales	641,727.64	3,779,293.33	3,137,565.69	641,727.64	3,779,293.33	3,137,565.69	0.00	0.00	0.00
	i. Accidentes Personales Individual									
	ii. Accidentes Personales Colectivo	641,727.64	3,779,293.33	3,137,565.69	641,727.64	3,779,293.33	3,137,565.69	0.00	0.00	0.00
	2) Gastos Médicos									
	i. Gastos Médicos Individual									
	ii. Gastos Médicos Colectivo									
	3) Salud									
	i. Salud Individual									
	ii. Salud Colectivo									
	Seguros de Vida Flexibles									
	Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔΡ-ΔΑ	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
	Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔΑ-ΔΡ -((ΔΑ-ΔΡ)ΛR)ν0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
_	Seguros de Riesgos Catastróficos									
	30ga. 30 do 11100g00 Odidoti 011003									

	RRCAT(0)	Var99.5%
Seguros de Riesgos Catastróficos	0.00	

	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0.00
Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00
2) Terremoto	0.00	0.00	0.00
Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00
6) Crédito	0.00	0.00	0.00
7) Caución	0.00	0.00	0.00

^{1.} La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

^{2.} La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja. La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

(cantidades en pesos)

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

L = LA + LP + LPML

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A (1) + A (0)$$

 $L_P := \Delta P = P (1) - P (0)$
 $LPML = -\Delta REAPML = -REAPML (1) + REAPML (0)$

$L_{\it PML}$: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REA _{PML} (0)	REA _{PML} (1) VAR 0.5%	-REA _{PML} (1)+REA _{PML} (0)
11,539,062.51	11,533,292.98	5,769.53

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital para

	Deducciones		
PML de Retención/RC*	Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	RCPML
	(RRCAT)	(CXL)	
0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	9.00	0.00

0.00

I Agrícola y de Animales

II Terremoto

III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos

IV Crédito a la Vivienda

V Garantía Financiera

Total RCPML

^{*} RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RCTyFP)

 $RC_{TyFP} = máx \{(RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI-RC), 0\}$

RC SPT RC SPD RFI RC	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de sus Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones Saldo de la reserva de contingencia	(I) (II) (III) (IV)	
RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	
I) RC SPT	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de s	suscrinción	
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		-	
	RCSPT = RCa + RCb	(I) RCSPT	
II) RC SPD	Requerimiento de capital de descalce entre activos y $RC_{SPD} = \sum_{k=1}^{N} VPRA_k$	(II) RCSPD	
	VPRAk : Valor presente del requerimiento adicional por descalce activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N e total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Ins Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, confor proyección de los pasivos	es el número titución de	
II)			
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	V) RCA	

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RCTyFF)

		RCTyFF = RCsf + RCA		0.00
	RCsf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	0.00
	RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	
(I)	RCsf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	0.00
		$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \ge 0$ $RCk = R1k + R2k + R3k$		
(A)	R1k	Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	0.00
		Fidelidad		
		Judiciales		
		Administrativas		
		Crédito		
		Reafianzamiento tomado 0.00		
(B)	R2k	Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	0.00
` ,		Fidelidad	` '	
		Judiciales		
		Administrativas		
		Crédito		
		Reafianzamiento tomado 0.00		
(C)	R3k	Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	0.00
(C)		Territoria de la companya della companya della companya de la companya della comp	(C)	
		Fidelidad Judiciales		
		Administrativas		
		Crédito		
		Reafianzamiento tomado 0.00		
/D	_		(D)	
(ח)	RC_k	Suma del total de requerimientos	(D)	
<u>∠</u>				
(E)	RCF	Saldo de la reserva de contingencia de fianzas	(E)	0.00
(II)	RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	
		Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por		

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RCTyFF)

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	w ^{99.5%}
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			

Límite de la Reserva de Contingencia	
R2*	

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
Clasificación de las OONC	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	7,314,398.17
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	7,314,398.17
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	585,151.85

^{*}El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por <u>Riesgo Operativo</u> (RCOP)

$$\begin{split} RC_{OP} &= \min\{0.3*\left(RC_{TyFS} + RC_{PML} + RC_{TyFF}^{\star} + RC_{TyFF}^{\star} + RC_{oc}\right), Op\} \\ &+ 0.25*Gastos_{V,inv} + 0.0045*Saldo_{Fdc} \end{split}$$

 $+0.2 * (RC_{TyF5} + RC_{PML} + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}^*) * I_{(calificación=\emptyset)}$ RCOP 13,172,411.66

RC : Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte

Op: Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas

 $Op = máx (Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$

OpprimasCp Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

OpreservasCp Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

OpreservasLp Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del OpreservasCp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

OPprimasCp

 $Op_{primasCp} = 0.04*(PDev_{V} - PDev_{V,inv}) + 0.03*PDev_{NV} + \max(0,0.04*(PDev_{V} - 1.1*pPDev_{V} - (PDev_{V,inv} - 1.1*pPDev_{V,inv}))) + \max(0,0.03*(PDev_{NV} - 1.1*pPDev_{NV}))$

PDev V Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

PDev _{V,inv} Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

PDev NV Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

pPDev v Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev v, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

pPDev _{V,inv} Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{V,inv}, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

pPDev_{NV} Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{NV}, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

OpreservasCp

 $Op_{reservasCp} = 0.0045 * max(0,RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * max(0,RT_{NV})$

RT _{VCp} Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.

RT _{VCp,inv} Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.

RT_{NV} Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.

OpreservasLp

 $Op_{reservasLp} = 0.0045 * max(0,RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$

Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las las señaladas en RT_{VCD}.

RT VLp.inv Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros

para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,lnv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.

Gastos _{V,inv} Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.

Gastos Fdc Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en questos de orden.

Rva Cat Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia

Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.

13,172,411.66

73,231,282.93

13,172,411.66

6,175,791.37

0.00

A: OPprimasCp

216,479,225.00

0.00

101,563,299.25

0.00

18,918,973.47

B: OpreservasCp 6,175,791.37

81,262,385.06

0.00

193,670,354.56

C: OpreservasLp

0.00

0.00

Gastos _{V,inv}

Gastos Fdc

0.00

Rva _{Cat}

I {calificación=Ø}

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	1,474.60
Pasivo Total	715.06
Fondos Propios	759.54
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0.00
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
Impuestos diferidos	0.00
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0.00
Fondos Propios Admisibles	759.54
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	344.99
II. Reservas de capital	0.00
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-1.09
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	317.71
Total Nivel 1	661.61
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	97.42
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0.00
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0.00
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0.00
Total Nivel 2	97.42
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0.00
Total Nivel 3	0.00
Total Fondos Propios	759.04

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA (cantidades en millones de pesos) Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	831.20	883.48	-5.92%
	-		
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	828.97	880.53	-5.86%
Valores	828.97	880.53	-5.86%
Gubernamentales	809.42	830.68	-2.56%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	19.55	49.85	-60.79%
Empresas Privadas. Renta Variable	0.00	0.00	0.00%
Extranjeros	0.00	0.00	0.00%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	0.00	0.00%
Deterioro de Valores (-)	0.00	0.00	0.00%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	0.00	0.00%
Valores Restringidos	0.00	0.00	0.00%
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0.00%
Deudor por Reporto	0.00	0.00	0.00%
Cartera de Crédito (Neto)	0.00	0.00	0.00%
Inmobiliarias	2.23	2.95	-24.26%
Inversiones para Obligaciones Laborales	142.92	6.17	2217.47%
Disponibilidad	36.57	83.57	-56.24%
Deudores	188.12	92.28	103.87%
Reaseguradores y Reafianzadores	102.60	132.90	-22.80%
Inversiones Permanentes	1.00	1.31	-23.80%
Otros Activos	172.18	43.76	293.41%
Total Activo	1,474.60	1,243.47	18.59%
Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	289.70	315.49	-8.18%
Reserva de Riesgos en Curso	26.21	25.09	4.50%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	263.48	290.41	-9.27%
Reserva de Contingencia	0.00	0.00	0.00%
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.00	0.00%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0.00%
Reservas para Obligaciones Laborales	127.89	16.63	669.29%
Acreedores	154.72	50.22	208.10%
Reaseguradores y Reafianzadores	4.99	21.63	-76.94%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.00	0.00%
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0.00%
Otros Pasivos	137.75	17.88	670.52%
Total Pasivo	715.06	421.84	69.51%
Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	344.99	344.99	0.00%
Capital o Fondo Social Pagado	344.99	344.99	0.00%
Сарнан о Fondo Social Pagado Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	+		
	0.00	0.00	0.00%
Capital Ganado	414.55	476.64	-13.03%
Reservas Superávit per Valuación	98.98	92.13	7.43%
Superávit por Valuación	(7.14)	2.18	-428.15%
Inversiones Permanentes	0.00	0.00	0.00%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	378.86	317.21	19.43%
Resultado o Remanente del Ejercicio	(61.15)	68.49	-189.27%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0.00%
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	5.01	(3.37)	-248.49%
Participación Controladora			0.00%
Participación No Controladora			0.00%
Total Capital Contable	759.54	821.63	-7.56%

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA (cantidades en millones de pesos) Tabla D2

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida		251.61		251.61
Cedida		31.97		31.97
Retenida		219.64		219.64
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso		4.66		4.66
Prima de retención devengada		214.98		214.98
Costo neto de adquisición				-
Comisiones a agentes		16.21		16.21
Compensaciones adicionales a agentes		1.15		1.15
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado		-		
(-) Comisiones por Reaseguro cedido		5.92		5.92
Cobertura de exceso de pérdida		-		•
Otros		48.30		48.30
Total costo neto de adquisición		59.74		59.74
Siniestros / reclamaciones				-
Bruto		262.68		262.68
Recuperaciones		13.62		13.62
Neto		249.05		249.05
Utilidad o pérdida técnica		- 93.81		- 93.81

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA (cantidades en millones de pesos) Tabla D3

ACCIDENTES Y ENFERMEDAES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	3.83			3.83
Cedida	-			-
Retenida	3.83			3.83
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	- 0.08			- 0.08
Prima de retención devengada	3.91			3.91
Costo neto de adquisición				-
Comisiones a agentes	0.61			0.61
Compensaciones adicionales a agentes	-			-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-			-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-			-
Cobertura de exceso de pérdida	-			-
Otros	0.53			0.53
Total costo neto de adquisición	1.14			1.14
Siniestros / reclamaciones				-
Bruto	2.53			2.53
Recuperaciones	-	_		-
Neto	2.53			2.53
Utilidad o pérdida técnica	0.24			0.24

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA (Cantidades en millones de pesos) Tabla D4

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	0.00	0.00	0.83		0.00					0.95	0.37	2.15
Cedida	(0.10)	0.00	(0.00)		0.00					0.00	(0.22)	(0.32)
Retenida	0.10	0.00	0.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.95	0.58	2.47
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(0.00)	0.00	(0.01)		0.00					0.00	(0.15)	(0.17)
Prima de retención devengada	0.10	0.00	0.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.95	0.73	2.64
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	0.00	0.00	0.22		0.00					0.05	(0.01)	0.26
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00		0.00					0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00		0.00					0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00	0.00	(0.00)		0.00					0.00	(0.08)	(80.0)
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	0.00	0.00		0.00					0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.12		0.00					0.13	0.05	0.30
Total costo neto de adquisición	0.00	0.00	0.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.18	0.12	0.64
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	(2.06)	(5.34)	(5.47)		0.00					(7.34)	(9.13)	(29.33)
Recuperaciones	4.50	0.10	(0.23)		0.00					(7.36)	0.50	(2.49)
Neto	(6.56)	(5.44)	(5.24)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	(9.63)	(26.84)
Utilidad o pérdida técnica	6.66	5.44	5.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.76	10.24	28.85

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA (cantidades en millones de pesos) Tabla D5

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida					
Cedida					
Retenida					
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					
Prima de retención devengada					
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes					
Compensaciones adicionales a agentes					
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					
Cobertura de exceso de pérdida					
Otros					
Total costo neto de adquisición					
Siniestros / reclamaciones					
Bruto					
Recuperaciones					
Neto					
Utilidad o pérdida técnica					

Portafolio de Inversiones en Valores

		Costo de ac	dquisición			Valor de	mercado	
	Ejerci	cio actual	Ejercic	io anterior	Ejerc	icio actual	Ejerci	cio anterior
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	785.90	95.05%	779.79	89.90%	787.96	95.05%	792.96	90.06%
Valores gubernamentales	765.84	92.62%	730.44	84.22%	768.41	92.69%	743.12	84.39%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	20.05	2.43%	49.34	5.69%	19.55	2.36%	49.85	5.66%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores extranjeros	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Reportos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Moneda Extranjera	0.00	0.00%	87.56	10.10%	0.00	0.00%	87.56	9.94%
Valores gubernamentales	0.00	0.00%	87.56	10.10%	0.00	0.00%	87.56	9.94%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores extranjeros	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Reportos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Moneda Indizada	40.94	4.95%	0.00	0.00%	41.01	4.95%	0.00	0.00%
Valores gubernamentales	40.94	4.95%	0.00	0.00%	41.01	4.95%	0.00	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Valores extranjeros	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Reportos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
TOTAL	826.84	100.00%	867.35	100.00%	828.97	100.00%	880.53	100.00%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Gubernamentales	BANOBRA	22011	I	Disponibles para su venta	30/12/21	3/01/22	1	49,528,874	49.51	49.51	0	NA	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
Gubernamentales	BONOS	290531	М	Disponibles para su venta	16/12/21	31/05/29	100	370,287	39.45	39.40	0	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamentales	BONOS	241205	М	Disponibles para su venta	30/12/04	6/07/21	100	2,875,231	311.08	309.90	0	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamentales	BONOS	230309	М	Disponibles para su venta	12/09/19	16/12/21	100	2,168,357	217.70	221.85	0	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamentales	UDIBONO	231116	S	Disponibles para su venta	24/11/21	16/11/23	100	56,353	40.94	41.01	0	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TOTAL 658.68 661.66

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

Serie Serie Tipo de valor Tipo de valor Riesgo cubierto Riesgo cubierto Fecha de adquisición Precio de ejercicio o pactado Costo de adquisición posición activa parte opciones a mercado posición activa parte efectividad Aportación inicial minima por futuros Indice de efectividad Calificación de contraparte Calificación de contraparte Calificación de contraparte				Tipo de contrato
Tipo de valor Riesgo cubierto Fecha de adquisición Precio de ejercicio o pactado Costo de adquisición posición activa Costo de adquisición posición activa Valor de mercado posición pasiva Valor de mercado posición pasiva Prima pagada de opciones a mercado Prima pagada de epectividad Calificación inicial minima por futuros Indice de efectividad Calificación de contraparte Calificación de contraparte				Emisor Serie
Riesgo cubierto Fecha de adquisición Fecha de vencimiento No de contratos Valor unitario Precio de ejercicio o pactado Costo de adquisición posición activa Costo de adquisición posición pasiva Valor de mercado posición pasiva Valor de mercado neto Prima pagada de opciones a mercado Nalor de mercado Prima pagada de opciones a mercado Ocoriones a mercado Calificación inicial minima por futuros Calificación de contraparte Calificación de contraparte	1			o de v
Fecha de adquisición Precio de ejercicio o pactado Costo de adquisición posición pasiva de adquisición posición activa posición activa posición pasiva porturos a mercado pociones a mercado pociones a mercado a mercado a mercado conciana por futuros contraparte contraparte contraparte				sgo c
Fecha de vencimiento No de contratos No de contratos Valor unitario Precio de ejercicio o pactado Costo de adquisición posición activa parte contraparte contraparte				Fecha de adquisición
No de contratos Valor unitario Precio de ejercicio o pactado Costo de adquisición posición activa Costo de adquisición posición activa Valor de mercado posición activa Valor de mercado neto Prima pagada de opciones a mercado Aportación inicial mínima por futuros Calificación de contraparte Calificación de Calificación de contraparte				Fecha de vencimiento
Valor unitario Precio de ejercicio o pactado Costo de adquisición posición activa Costo de adquisición posición pasiva Valor de mercado posición pasiva Valor de mercado neto Prima pagada de opciones a mercado Prima pagada de opciones a mercado Aportación inicial mínima por futuros Calificación de contraparte Calificación de contraparte				de contrato
Precio de ejercicio o pactado Costo de adquisición posición activa Costo de adquisición posición pasiva Valor de mercado posición pasiva Valor de mercado neto Prima pagada de opciones a mercado Indice de efectividad Calificación inicial mínima por futuros Calificación de Calificación de contraparte Calificación de Calificación de contraparte				Valor unitario
Costo de adquisición posición activa Costo de adquisición posición pasiva Valor de mercado posición pasiva Valor de mercado neto Prima pagada de opciones a mercado neto Calificación inicial mínima por futuros Calificación de contraparte Calificación de Contraparte				ĕ°
Costo de adquisición posición pasiva Valor de mercado posición activa Valor de mercado posición pasiva Valor de mercado neto neto neto neto neto neto neto net				Costo de adquisición osición activ
Valor de mercado posición activa Valor de mercado posición pasiva Valor de mercado neto Prima pagada de opciones a mercado Prima pagada de epociones a mercado Aportación inicial minima por futuros Indice de efectividad Calificación de contraparte				Costo de adquisición posición pasiva
Valor de mercado posición pasiva Valor de mercado neto Prima pagada de opciones a mercado Aportación inicial minima por futuros Indice de efectividad Calificación de contraparte				merca 1 activ
Valor de mercado neto Prima pagada de opciones a mercado Aportación inicial mínima por futuros Calificación Calificación de contraparte				Valor de mercado posición pasiva
Prima pagada de opciones Prima pagada de opciones a mercado Aportación inicial mínima por futuros Calificación Calificación de contraparte				de mer neto
Prima pagada de opciones a mercado Aportación inicial mínima por futuros Indice de efectividad Calificación Calificación de contraparte				pagada ciones
Aportación inicial mínima por futuros Indice de efectividad Calificación Calificación Calificación de contraparte				Prima pagada de opciones a mercado
Indice de efectividad Calificación Organismo contraparte Calificación de contraparte				Aportación inicial mínima por futuros
Calificación Organismo contraparte Calificación de contraparte				Indice de efectividad
Organismo contraparte Calificación de contraparte				Calificación
Calificación de contraparte				Organismo contraparte
				Calificación de contraparte

Tipo de contrato:

Futuros

Forwards

Swaps

Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Inmobiliaria AMIS, S. A. de C. V.	AMIS	UNICA	NB	Otras Inversiones Permanentes	06/01/2009	0.26	0.70	70.71%
Terranova Country Club S.A. De C.V.	CLUBTER	UNICA	NB	Otras Inversiones Permanentes	28/12/2001	0.00	0.29	29.29%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
		Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:					

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total

TOTAL		

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria

CC: Crédito Comercial GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles CQ: Crédito Quirografario GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

	Impor	te menor a 30 d	días	Impo	orte mayor a 30	días		
Operación/Ramo	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Total	% del activo
Vida								
Individual								
Grupo	36.23			10.52			46.75	99.17%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales				0.06	0.06		0.12	0.26%
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio				0.09			0.09	0.19%
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos				0.10			0.10	0.22%
Diversos				0.08			0.08	0.17%
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
Total	36.23			10.85	0.06		47.14	100%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS (cantidades en millones de pesos) Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	23.61	0.05	2.55	26.21
Mejor estimador	22.53	0.05	2.55	25.13
Margen de riesgo	1.07	0.01	0.00	1.08
Importes Recuperables de Reaseguro	0.04	0.00	2.43	2.46

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	12.80	5.70	161.70	180.19
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	47.54	1.01	29.90	78.45
Por reserva de dividendos	3.12	0.00	1.72	4.84
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	63.46	6.70	193.32	263.48
Importes recuperables de reaseguro	7.61	0.00	87.77	95.38

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícolas y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto		
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos		
Total		

^{*}Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales		
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
Total		

^{*}Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F5

Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo					
(IMSS)					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema					
Operativo (IMSS)					
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)					
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)					

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F6

Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA				
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)		
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de Trabajo					
Invalidez y Vida					
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de Trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)					
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)					

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F7

Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI

- Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F8

Reservas Técnicas. Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor					
Reserva de contingencia					
Importes Recuperables de Reaseguro					

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
		Vida	
2021	230	637,687	251.61
2020	126	400,365	111.31
2019	182	145,858	103.40
		Individual	
2021	-	-	-
2020	-	-	-
2019	-	-	-
		Grupo	
2021	230	637,687	251.61
2020	126	400,365	111.31
2019	182	145,858	103.40
	Pensiones derivadas	de las Leyes de Seguridad Soci	ial
2021	-	-	-
2020	-	-	-
2019	-	-	-
	Accident	es y Enfermedades	
2021	5	6,538	3.83
2020	30	58,422	8.71
2019	27	149,633	10.56
	Accide	entes Personales	
2021	5	6,538	3.83
2020	30	58,422	8.71
2019	27	149,633	10.56
	Ga	stos Médicos	
2021	-	-	-
2020	-	-	-
2019	-	-	-
		Salud	
2021	-	-	
2020	-	-	-
2019	-	-	-
		Daños	
2021	316	316	2.15
2020	575	575	1.61
2019	1294	1,343	41.60

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

	•	l Civil y Riesgos Profesional	
2021	0	0	0.00
2020	14	14	0.08
2019	7	7	0.86
	Marít	imo y Transportes	
2021	0	0	0.00
2020	0	0	(0.06)
2019	0	0	6.95
		Incendio	
2021	49	49	0.83
2020	84	84	0.56
2019	129	134	(0.16)
	Agrío	cola y de Animales	
2021			
2020			
2019			
		Automóviles	
2021			
2020			
2019			
		Crédito	
2021			
2020			
2019			
		Caución	
2021			
2020			
2019			
	Cré	dito a la Vivienda	
2021			
2020			
2019			
	Gai	rantía Financiera	
2021			
2020			
2019			
	Ries	gos Catastróficos	
2021	49	49	0.95
2020	69	69	0.64
2019	117	122	1.47

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Diversos				
2021	218	218	0.37	
2020	408	408	0.39	
2019	1,041	1,080	32.48	
	Fianzas			
2021				
2020				
2019				
Fidelidad				
2021				
2020				
2019				
		Judiciales		
2021				
2020				
2019				
	Ad	ministrativas		
2021				
2020				
2019				
De Crédito				
2021				
2020				
2019				

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida	115.85%	76.13%	87.45%
Individual	0.00%	0.00%	0.00%
Grupo	115.85%	76.13%	87.45%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	64.70%	39.66%	24.64%
Accidentes Personales	64.70%	39.66%	24.64%
Gastos Médicos	0.00%	0.00%	0.00%
Salud			
Daños	-1017.38%	-2050.67%	-227.75%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	-6330.64%	-3263.34%	942.38%
Marítimo y Transportes	0.00%	-516982.30%	-579.06%
Incendio	-617.70%	449.41%	-740.59%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	1.76%	-2041.65%	771.10%
Diversos	-1313.03%	-2597.37%	-386.86%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	101.45%	-13.40%	13.86%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida	27.20%	29.59%	35.15%
Individual	0.00%	0.00%	0.00%
Grupo	27.20%	29.59%	35.15%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	29.76%	32.71%	37.14%
Accidentes Personales	29.76%	32.71%	37.14%
Gastos Médicos	0.00%	0.00%	0.00%
Salud			
Daños	25.75%	101.76%	56.40%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.00%	7398.16%	105.55%
Marítimo y Transportes	0.00%	-3637.67%	50.46%
Incendio	40.77%	29.85%	34.09%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	18.81%	9.11%	11.54%
Diversos	20.09%	3.23%	66.26%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	27.23%	32.43%	8.82%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida	16.25%	19.04%	58.71%
Individual	0.00%	0.00%	0.00%
Grupo	16.25%	19.04%	58.71%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	13.47%	14.20%	130.16%
Accidentes Personales	13.47%	14.20%	130.16%
Gastos Médicos	0.00%	0.00%	0.00%
Salud			
Daños	13.01%	-329.90%	51.36%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.00%	-1.41%	-121.72%
Marítimo y Transportes	0.00%	-149.18%	1.22%
Incendio	12.98%	-773.32%	-1959.67%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	12.94%	-165.54%	238.37%
Diversos	13.27%	0.04%	48.19%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	16.18%	14.08%	61.60%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida	159.29%	124.75%	181.31%
Individual	0.00%	0.00%	0.00%
Grupo	159.29%	124.75%	181.31%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	107.94%	86.57%	191.94%
Accidentes Personales	107.94%	86.57%	191.94%
Gastos Médicos			
Salud			
Daños	-978.62%	-2278.81%	-119.99%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	-6330.64%	4133.41%	926.21%
Marítimo y Transportes	0.00%	-520769.15%	-527.38%
Incendio	-563.96%	-294.06%	-2666.17%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	33.51%	-2198.08%	1021.02%
Diversos	-1279.67%	-2594.09%	-272.41%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	144.85%	33.11%	84.28%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN (cantidades en millones de pesos) Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	251.61		31.97	219.64
Largo Plazo				
Primas Totales	251.61		31.97	219.64
Siniestros				
Bruto	262.68			262.68
Recuperado	13.62			13.62
Neto	249.05			249.05
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	16.21			16.21
Compensaciones adicionales a agentes	1.15			1.15
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-			-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	5.92			5.92
Cobertura de exceso de pérdida	-			
Otros	48.30			48.30
Total costo neto de adquisición	59.74	-	-	59.74

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN (cantidades en millones de pesos) Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	251.61	31.97	219.64	373	5,910,638
Largo Plazo					
Total	251.61	31.97	219.64	373	5,910,638
Primas de Renovación					
Corto Plazo	0	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0
Primas Totales	251.6149732	31.973195	219.6417782	373	5,910,638

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN(cantidades en pesos) Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	3.83			3.83
Cedida				
Retenida	3.83			3.83
Siniestros / reclamaciones	<u> </u>			
Bruto	2.53			2.53
Recuperaciones				
Neto	2.53			2.53
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	0.61			0.61
Compensaciones adicionales a agentes	0.00			0.00
Comisiones por Reaseguro y Re afianzamiento tomado	0.00			0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00			0.00
Cobertura de exceso de pérdida	0.00			0.00
Otros	0.53			0.53
Total costo neto de adquisición	1.14			1.14
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	<u> </u>	<u> </u>		
Incremento mejor estimador bruto	-0.07			-0.07
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				0.00
Incremento mejor estimador neto	-0.07			-0.07
Incremento margen de riesgo	-0.01			-0.01
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-0.08			-0.08

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN (cantidades en millones de pesos) Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	0.00	0.00	0.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.95	0.37	2.15
Cedida	(0.10)	0.00	(0.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(0.22)	(0.32)
Retenida	0.10	0.00	0.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.95	0.58	2.47
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	(2.06)	(5.34)	(5.47)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(7.34)	(9.13)	(29.33)
Recuperaciones	4.50	0.10	(0.23)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(7.36)	0.50	(2.49)
Neto	(6.56)	(5.44)	(5.24)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	(9.63)	(26.84)
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	0.00	0.00	0.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05	(0.01)	0.26
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00	0.00	(0.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(0.08)	(80.0)
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.13	0.05	0.30
Total Costo neto de adquisición	0.00	0.00	0.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.18	0.12	0.64
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	(0.00)	0.00	(0.07)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(3.21)	(3.28)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0.00	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.08	3.14
Incremento mejor estimador neto	(0.00)	0.00	(0.01)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(0.14)	(0.15)
Incremento margen de riesgo	(0.00)	0.00	(0.01)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(0.01)	(0.02)
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(0.00)	0.00	(0.01)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(0.15)	(0.17)

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN (cantidades en pesos) Tabla G10

Información sobre Primas de Vida

Seguros de Pensiones

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de Pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)				

I		
ITotal General		
Tiolai Gelleiai		

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN (cantidades en pesos)

Tabla G11

Resultado de la Operación de Fianzas

Resultado de la Operación de Fianzas	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida					
Cedida					
Retenida					
Siniestros / reclamaciones					
Bruto					
Recuperaciones					
Neto					
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes					
Compensaciones adicionales a agentes					
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					
Cobertura de exceso de pérdida					
Otros					
Total costo neto de adquisición					
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					
Incremento mejor estimador bruto					
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro					
Incremento mejor estimador neto					
Incremento margen de riesgo					
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN (cantidades en millones de pesos) Tabla G12

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Menda consistante on direzno en dischon, a valores consistante organizatorio per el Octobrem Patiental. Cocentrario de resigno de carpolimento que deseguan las instituciores de branza de deservolo Pural de carpolimento que deseguan las instituciores de branza de deservolo Pural de carpolimento que deseguan la completa de la carpolimento que deseguan de carpolimento que deseguan de carpolimento de los actualos (13 17) 350 de la LIST, cuestro dicho en valores que auranten con lo provieto en el prime plando de los actualos (13 17) 350 de la LIST, cuestro dicho en valores que auranten con los previstos en instituciones de carbolio. Prenta consistente en despósicios en instituciones de crédito. Carta da codidad de frastituciones de cardolio. Carta da codidad de frastituciones de cardolio. Carta da codidad de frastituciones de cardolio. Carta da codidad de frastituciones de cardolio de disposició de "Superior" o"Excelenta". Carta da codidad de frastituciones de cardolio de "Superior" o"Excelenta". Cardo de codidad de frastituciones de cardolio de "Superior" o"Excelenta". Cardo de codidad de frastituciones de la cardolio de "Superior" o"Excelenta". Cardo de codidad de frastituciones de la cardolio de "Superior" o"Excelenta". Cardo de Cardo de "Superior" o"Excelenta". Prenta consistente en valores astances se entratos por instituciones de cardolio estructorio en valores que cardonio entratogian de cardolio de superior de la cardo de la cardolio de superior de la cardo de la car	Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo
Section of the region of the completions repert disappers has institutioned de basto al description control control control of the provided were of prints or from the first of the first parted on the provided were of prints or from the first of the first parted on the provided on the prints of the first parted on the provided were of prints or depotations and institutiones de ordetion. Promotic consideration or relationary or well-bern an institutiones de ordetion. Data or creditor de traditationes de ordetio. Carta se creditor de traditationes de ordetio. Carta secretion de traditationes de ordetio. Carta secretion de traditationes de ordetio. Carta secretion de traditationes de ordetio institutiones de ordetion. Carta secretion de traditationes de ordetion de fiscalement de control de traditation de fiscalement. Controllation de secretion de traditation de fiscalement de control de traditation de fiscalement. Controllation de fiscalement de control de traditation de fiscalement de control de fiscalement de contr			recuperación		
Frenche conscience en valores calificación emitidado per missos por inenticación en en valores que currejan con la provesión en el primer partir de la emissionidado de la sissión, canado dichos valores cuertem con una calificación. Promás consciente en depósitos en instituciones de crédito. Promás consciente en préstatores y créditos en instituciones de crédito. Promás consciente en préstatores y créditos en instituciones de crédito. Certa de crédito o intellegan calent corre de crédito. Certa de crédito contengen contro con créditos de Supurior o Producerior. Certa de crédito contengen contro con créditos de Supurior o Producerior. Certa de crédito contengen contro con créditos de Supurior o Producerior. Certa de crédito contengen contro con créditos de Supurior o Producerior. Certa de credito contengen contro con créditos de Supurior o Producerior. Certa de credito contengen contro con créditos de Supurior o Producerior. Certa de Contro Sistente en Contro contro con contro con contro contro con contro c					
en el primer parrado de los articulos (53 y 150 de la LISF, cuando dichos valoros cuenten con una calificación Parrada consistente en degiciales en instituciones de redello. Carla de Cedido de Instituciones de cedido. Carla de Cedido "Stead D" o carta de cedido de Instituciones de cedido. Carla de Cedido "Stead D" o carta de cedido de Instituciones de cedido de Instituciones de cedido de Instituciones de cedido de Instituciones de cedido de Cedido de Instituciones de cedido de Instituciones de cedido de "Superio" "o "Excessión". Contradarsa de Instituciones o bien de Instituciones del extratigeo que estén inscitias en el RGRE que cuenten con adificación de "Superio" "o "Excessión". Contradarsa de Instituciones de Instituciones del extratigeo que estén inscitias en el RGRE que cuenten con adificación de "Superio" "o "Excessión". Manejo de Cuentas. Manejo de Cuentas. Manejo de Cuentas. Tambidado de "Superio" "Excessión" ("Cuenta de Cedido de Instituciones de cedido central de Cedido de Instituciones de Cedido de Instituciones de Cedido de Instituciones de Cedido de Instituciones de Cedido estrategia cuenten con calificación de "Superio" "Adecasado". Talicador de Cedido "Calificación" ("Cuentas de Instituciones de Cedido estrategia cuenten con calificación de "Superio" "Adecasado". Particularia de Instituciones del estrategia per estérin inscitias en el RGRE que cuenten con calificación de "Superio" "Adecasado". Particularia de Instituciones de estrategia de periodo de Particularia de Cedido de Instituciones de Cedido de Ins					
Preside consistente en préstamos y destitos en instituciones de crédito. Carta de cedito de instituciones de crédito de instituciones de crédito estratipras calificadas cuando las instituciones de crédito de instituciones de crédito de instituciones de crédito de instituciones de crédito contrajeras cuantina con calificación de Superior o "Excelente". Carta de Ceditos "Statutorina o Divin de fundiciones de cedito que ester insuribas en el RGRE que cuandon con calificación de "Superior o "Excelente". Warda completir de ni varcera calificado entitudo por instituciones de cedito o en returba en el RGRE que cuandon con el calificación de "Superior o "Excelente". Warda completir de ni varcera calificado entitudo por instituciones de cedito o en returba en el RGRE que cuandon con el calificación de "Carta de Cedito" de la calificación de returba en que primer parindo e los anticulos 313 y 156 de la LEST. Varcenado". Varcenado".	en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación				
Carta de craditio de Instituciones de criedito. Carta de Criedito "Stand By" o carta de credito de Instituciones de credito extranjera calificadas cuando las instituciones de credito extranjera que estén inscritas en el RORE que cuanten con calificación de "Buendo" o "Associado". Contraditar de instituciones del cultranjero que estén inscritas en el RORE que cuanten con calificación de "Buendo" o "Associado". Contraditar de instituciones del cultranjero que estén inscritas en el RORE que cuanten con calificación de "Buendo" o "Associado". Contraditar de instituciones del cultranjero que estén inscritas en el RORE que cuanten con calificación de "Buendo" o "Associado". Contraditar de instituciones del cultranjero que estén inscritas en el RORE que cuanten con calificación de "Buendo" o "Roberto" o "Roberto" de las cuandos calificados en cuandos calificados en las cuandos calificados en California de Roberto de las cuandos calificados en cuandos calificados en cuandos calificados en cuandos calificados del entranjero cuando la empresa del entranjero cuante con una calificación de "Superior". "Excelentero "O "Buendo" o "Roberto" "Roberto de las artículas 131 y 156 de la cuando ciundos valures cuandos de instituciones de criedito d	Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.				
Carta de Ciedito "Stand By" o carta de credito de Instituciones de credito extrarjeras calificadas cuando da Instituciones de contratara de instituciones o discriptionis de "Genérales". Carta de Ciedito "Stand By" o carta de credito de Instituciones de credito extrarjera cuando do de "Superio" o "Excisionis". Memorpo de Cucina de Standa de Ciedito de Instituciones de credito de restanção de la credito de la consciencia de credito de la credito	Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.				
de créditio extrangeras cuenten on calificación de "Superio" o "Excelente". Contratidanza de Institutiones o bien el Instituciones del estranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superio" o "Excelente". Manejo de Cuestra de Créditio de la Carte de Créditio de Instituciones de créditio de composition con lo previsto de Carte de Créditio de la carte de Créditio de la Carte Carte de Créditio de la carte de Créditio de Instituciones de créditio de carte con calificación de "Buerio" o "Adecuado". Carte de Créditio Ratio By o carte de créditio de Instituciones de Carte de Créditio de Carte de Créditio de Instituciones de Carte In	Carta de crédito de Instituciones de crédito.				
Cautination de "Superior o" Expediente". Manage de Cuerta des cartes de car					
Penda consistente en valores calificados emilitos por Instituciones de crédito en valores que cumplan con lo previado en o primor plande do los articulos 131 y 156 de la LISF. cuando dichos valores cuenten con una calificación de 18 una consistente en valores que exten plancia de crédito de instituciones de credito de instituciones de credito de instituciones de garantía sobre valores que cumplan con lo previsto en los articulos 131 y 156 de la LISF. Flecicomissos de garantía sobre bienes immuebles. Alectación en Garantía. Flecicionistos de institución de "Superior", "Excelerate" o "Bueno". Colligación solidaria de una empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuando de "Superior", "Excelerate" o "Bueno". Colligación solidaria de una empresa calificada, metama o del extranjero cuando de "Superior", "Excelerate" o "Bueno". Colligación solidaria de una empresa calificada, metama o del extranjero cuando de "Superior" o "Excelerate" o "Bueno". Precisa consistente en valores calificados cuando de garantía o contingente notificación de "Superior" o "Excelerate". Precisa consistente en valores calificados entidos de surfanjero cuente con una calificación de "Superior" o "Excelerate". Precisa consistente en valores calificados entidos de parantía o contingente de instituciones de crédito de "Superior" o "Excelerate". Precisa consistente en valores calificados entidos por instituciones de crédito de valores calente no una calificación menor de "Adecuado". Precisa consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Arreditada solvencia e tiemes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los art					
en el primer plarato de los articulos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores ouereten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado". Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de instituciones de crédito estranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuerten con calificación de "Bueno" o "Adecuado". Controllama de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado". Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF. Hipoteca. Alectación en Carantía. Fideicomisos de garantía sobre bienes immebles. Controlla de Indemisidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excriterito" o "Burno". Obligación solicitaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero. Carta de crédito "stand by" notificada o carta de ordetto extranjero. Carta de crédito "stand by" notificada o carta de ordetto extranjero cuando de "Superior" o "Excelente". Penda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito estranjera cualificación en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito de instituciones de credito estranjera cualificación en valores calificados emitidos por instituciones de crédito extranjera cualificación menor de "Adecuado". Fideicomisos de garantía sobre bienes muelbles. Penda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito e valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Fideicomisos de garantía sobre bienes muelbles. Penda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito e valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Fideicomisos de garantía sobre bienes muelbles. Penda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditada Solvencia Carta de crédito 'stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito	·				
de créditio extrajeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado". Contralanza de instituciones del extrajero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o Adecuado". Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF. Hipoteca. Alectación en Garantíla. Fideicomisos de garantía sobre bienes immuebles. Contralo de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior". Excelente" o "Bueno". Obligación solidaria de una empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior". Excelente" o "Bueno". Obligación solidaria de una empresa calificada, encidan e del extranjero. Carta de crédito "stand by" notificada carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito de vinterior de crédito estranjera cuente con una calificación de "Superior" o Excelente". Excelente de crédito "stand by" notificada carta de crédito e de valores que cumplan con lo previsto en el primer parrado de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores que cumplan con lo previsto en el primer parrado de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Penda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores celeto de invessón conforme a los cartículos 131 y 158 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Penda consistente en valores calificados en sublicas por instituciones de crédito o de valores celeto de invessón conforme a los cartículos 131 y 158 de la LISF. Penda consistente en bienes muebles. Penda consistente en bienes muebles. Penda consistente en bienes muebles en los artículos 131 y 158 de la LISF. Acreditada Solvencia cuando las instituciones de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extrajera cuando de "Adecuado". Contrala	en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de				
Adecuado" Fibeicornisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF. Hipópeca. Afectación en Garantía. Fibeicornisos de garantía sobre bienes immuebles. Contrato de Indernidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno". Coligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero cuente con una calificación de "Superior" o "Bueno". Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito de stranjero cuente con una calificación encidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero cuente con una calificación de "Superior" o "Excelento". Prenda consistente en valores calificados entidos por instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrato de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Prenda consistente en valores calificados entidos por instituciones de crédito de valores objeto de inversión conforme a los astículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Prenda consistente en valores calificados entidos por instituciones de crédito de luser. Prenda consistente en valores existentes en los artículos 131 y 156 de la LISF. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditada Solvencia Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjera cuentes con una calificación menor de "Adecuado". Contrada de incendencia de empresa calificada de extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación menor de "Adecuado". Contrada los incendencias de extranjero cuentes con calificación menor de "Adecuado". Acreditad					
Hipoteca. Alectación en Garantía sobre blenes inmuebles. Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una adificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno". Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero cuando a de instituciones de crédito estranjero cuando a la institución de crédito extranjera cuante con una calificación de "Superior" o "Excelente". Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer parrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforma a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Prenda consistente en bienes muebles. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificación unado las instituciones de crédito extranjero, cuando la empresa calificado de lextranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Contrato de indemnidat de empresa calificado del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligados osilidario persona gisca con una relación patrimonial verificada. Contratianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF. Acreditada sol					
Afectación en Garantía. Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles. Contrato de Indenmidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de Superior", Excelente" o "Bueno". Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero. Carta de rédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superio" o "Excelente". Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito de valores que cumplan con lo previsto en al primer parardo de los atriculos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditada Solvencia Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificados cuentes de instituciones de crédito extranjeras calificados de empresa calificada de empresa calificada de extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de firmas. Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de firma de obligados solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contratinaza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF. Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, m	Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles. Contrato de Indermidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", Excelente" o "Bueno". Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente". Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito de valores que cumplan con lo previoto en el primer prárrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditadas Solvencia Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación en calificación es de crédito extranjeras cuenten con calificación es de crédito extranjeras cuenten con calificación es califica	Hipoteca.				
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno". Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero. Carda de crédito "stand by" ontificada o carta de crédito de garantia o contingente notificada de instituciones de crédito estranjeras calificadas, cuando la institución de crédito de garantia contingente notificada de instituciones de crédito estranjeras calificadas, cuando la institución de crédito de garantia con una calificación de "Superior" o "Excelente". Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Fideicomisos de garantia sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Fideicomisos de garantia sobre bienes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditada Solvencia Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantia o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrato de indemnidad de empresa calificado del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificado del extranjero, cuando la empresa d	Afectación en Garantía.				
Califacación de "Superior", "Excelente" o "Bueno", Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero. Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantia o contingente notificada de instituciones de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o Excelente". Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditada Solvencia Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrato de indemnidad de empresa calificado del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificado del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo	Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.				
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o Excelente". Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles. Prenda consistente en bienes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditada Solvencia Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de Indeminidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contratio de indeminidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Contratio de indeminidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Contration de indeminidad de empresa calificada del extranjero, cuando la establecido en el artículo 188 de la LISF. Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios sentalado en la Disposición 11,					
extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente". Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párato de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles. Prenda consistente en bienes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditada Solvencia Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras cualificadas, cuando las instituciones de crédito extranjera, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrafiaza ac cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11,22, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la	Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.				
en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles. Prenda consistente en bienes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditada Solvencia Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la	extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o				
conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado". Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles. Prenda consistente en bienes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditada Solvencia Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras cualificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la	en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de				
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles. Prenda consistente en bienes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditada Solvencia Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la	conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de				
Prenda consistente en bienes muebles. Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditada Solvencia Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la	Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF. Acreditada Solvencia Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la	Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.				
Acreditada Solvencia Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la	Prenda consistente en bienes muebles.				
Ratificación de firmas. Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la	Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la	Acreditada Solvencia				
calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado". Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la	Ratificación de firmas.				
calificación de "Adecuado". Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada. Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la					
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la					
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la	Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.				
Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales. Prenda de créditos en libros Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la	Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF				
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la					
	Prenda de créditos en libros				
1 1 1 1					
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.	Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.				

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN (Cantidades en millones de pesos) Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2021	2020	2019
Vida			
Comisiones de Reaseguro	19%	0%	0%
Participación de Utilidades de reaseguro	0%	0%	0%
Costo XL	0%	0%	0%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	0%	0%	0%
Participación de Utilidades de reaseguro	0%	0%	0%
Costo XL	0%	0%	0%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	25.27%	31.85%	35.94%
Participación de Utilidades de reaseguro	0%	0%	0%
Costo XL	0.00%	94.34%	6.50%
Autos			
Comisiones de Reaseguro	0%	0%	0%
Participación de Utilidades de reaseguro	0%	0%	0%
Costo XL	0%	0%	0%
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas.

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

Operación Vida

Año	Prima			Siniestros regi	strados brutos	en cada period	o de desarrollo			Total
Allo	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2015	-	-	-	-	-	-	-	-		0.00
2016	39.92	3.78	16.53	1.33	0.64	0.21	0.07			22.57
2017	83.70	11.48	40.46	1.77	0.52	-				54.23
2018	127.62	32.07	59.46	1.23	0.30					93.06
2019	112.83	26.09	47.81	4.57						78.47
2020	114.28	29.58	90.59							120.17
2021	223.23	139.73								139.73

Año	Prima		Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo										
Allo	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros			
2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00			
2015	-	-	-	-	-	-	-	-		0.00			
2016	36.13	3.78	14.99	0.78	0.64	0.21	0.07			20.47			
2017	79.34	11.48	37.64	1.73	0.52	-				51.37			
2018	126.44	32.07	59.46	1.23	0.30					93.06			
2019	112.83	23.80	48.91	4.57						77.28			
2020	88.07	29.50	81.96							111.47			
2021	193.64	134.74								134.74			

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima		Sir	niestros regist	rados brutos	en cada perio	do de desarro	llo		Total
Allo	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2014	0.42	0.06	0.03	-	- 0.00	-	-	1	-	0.09
2015	0.41	0.03	0.09	- 0.00	- 0.00	-	-	1		0.12
2016	9.27	0.35	4.84	0.93	- 0.33	0.12	0.07			5.97
2017	17.64	0.65	0.85	0.00	-	-				1.50
2018	14.51	2.94	0.62	2.07	-					5.63
2019	9.65	0.58	2.30	-						2.88
2020	6.91	0.25	0.74							1.00
2021	1.73	0.20								0.20

Δño	Año Prima Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo									Total
Allo	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2014	0.42	0.06	0.03	-	- 0.00	-	-	1	-	0.09
2015	0.41	0.03	0.09	- 0.00	- 0.00	-	-	1		0.12
2016	9.27	0.35	4.84	0.93	- 0.33	0.12	0.07			5.97
2017	17.64	0.65	0.85	0.00	-	-				1.50
2018	14.51	2.94	0.62	2.07	-					5.63
2019	9.65	0.58	2.30	-						2.88
2020	6.91	0.25	0.74							1.00
2021	1.73	0.20								0.20

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Λño	Año Prima Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo									Total
Allo	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2014	810.01	766.36	63.48	- 16.74	4.94	- 13.17	- 38.61	7.03	- 1.39	771.90
2015	917.75	238.88	111.67	3.08	- 21.54	- 7.23	- 0.01	1.09		325.94
2016	968.85	236.79	531.59	111.87	- 51.74	- 14.40	- 0.41			813.70
2017	852.54	1,029.07	391.76	- 53.44	- 53.85	- 6.65				1306.89
2018	582.07	201.02	154.35	- 76.39	- 5.37					273.61
2019	28.49	9.09	1.65	0.43						11.17
2020	2.43	0.03	0.08							0.11
2021	0.28	0.03								0.03

Año	Prima	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo							Total	
Allo	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2014	521.10	544.87	68.81	- 7.24	1.82	- 9.15	- 37.67	7.03	- 1.29	567.18
2015	603.93	225.83	98.10	6.18	- 20.74	- 7.17	- 0.01	1.09		303.29
2016	419.14	136.71	250.36	26.72	- 47.74	- 8.86	- 0.48			356.71
2017	374.58	328.86	398.03	- 81.71	- 47.89	- 2.90				594.39
2018	232.34	146.22	- 0.62	- 13.96	0.40					132.04
2019	17.84	3.31	1.01	0.35						4.66
2020	2.43	0.03	0.08							0.11
2021	0.28	0.03								0.03

SECCIÓN H. SINIESTROS (cantidades en millones de pesos) Tabla H4

Automóviles

Año	Prima		Sinie	stros registr	ados brutos	en cada per	iodo de desa	rrollo		Total
Allo	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2014										
2015										
2016										
2017										
2018										
2019										
2020										
2021										

Año	Prima		Sinies	tros registra	dos retenido	s en cada pe	riodo de des	arrollo		Total
Allo	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2014										
2015										
2016										
2017										
2018										
2019										
2020										
2021										

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H5

Fianzas

Año	Monto		Monto afianzado en cada periodo de desarrollo							
Allo	afianzado	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	reclamaciones
2014										-
2015										-
2016										-
2017										-
2018										-
2019										-
2020										-
2021										-

Año	Monto		Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								
Allo	afianzado	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	reclamaciones	
2014											
2015											
2016											
2017											
2018											
2019											
2020											
2021											

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2021	2020	2019
Vida Grupo	11	11	11
Accidentes y Enfermedades	11	11	11
RC	34	34	12
АуВ	34	34	12
МуТ	34	34	12
Incendio	34	34	12
Diversos Misceláneos	34	34	12
Diversos Técnicos	34	34	12

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

	2021	2021	2020	2020	2019	2019
Concepto	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianzas	Fiado o grupo de fiados

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Power.	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contrato	s facultativos	Retenido	
	Ramo	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
		(1)	(a)	(2)	(b)	(3)	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
1	Vida	4,755.01	40.58	0.00	0.00	3,404.10	24.15	1,350.91	16.43
2	Accidentes y enfermedades	2,601.62	0.84	2,588.61	0.83	0.00	0.00	13.01	0.00
3	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	87,168.97	15.62	86,733.12	15.54	0.00	0.00	435.84	0.08
4	Marítimo y Transportes	5,620.54	9.33	5,592.44	9.28	0.00	0.00	28.10	0.05
5	Incendio	608,597.85	20.16	608,597.85	20.16	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	568,910.84	41.98	566,066.29	41.77	0.00	0.00	2,844.55	0.21
7	Diversos	134,685.08	39.78	134,011.66	39.58	0.00	0.00	673.43	0.20

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o	PML	Recuperaci	ón máxima	Límite de Responsabilidad del(os)	
		afianzada retenida		Por evento	Agregado Anual	reaseguradores	
1	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	Marítimo y Transportes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3	Incendio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5	Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6	Técnicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla 15

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1259-19-C0000	<u>AA</u>	-0.08%	0.00%
2	Zurich Vida Compañía de Seguros	S0082	<u>Local</u>	12.41%	0.00%
3	QBE Insurance Limited	RGRE-427-97-320458	<u>A+</u>	-0.04%	0.00%
	Total			12.29%	0.00%

^{*} Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

^{**} Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

^{***} Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

^{****} Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	31.65
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	31.65
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	0.00

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*	
1			
2			
3			
4			
	Total	0.00%	

^{*}Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-002-85-166641	MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA-		5.32		
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	AA-	0.00	0.36	0.10	
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	AA	2.43	70.34	8.72	
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+		1.80		
NR	XL RE LATIN AMERICA L.T.D.			0.54		
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	Local		0.90		
S0082	Zurich Vida Compañía de Seguros	Local	0.04	2.20	5.31	

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	0.00	0.00%	0.02	0.84%
	S0082	Zurich Vida Compañía de Seguros	0.00	0.00%	1.87	99.16%
	RGRE-1233-18-C0000	EQUATOR REINSURANCES LIMITED	1.75	36.87%	0.00	0.00%
	RGRE-002-85-166641	MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHA	2.04	43.03%	0.00	0.00%
	RGRE-1259-19-C0000	Zurich Insurance Company	0.76	15.97%	0.00	0.00%
		Subtotal	4.55	95.87%	1.88	100.00%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-002-85-166641	MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHA	0.20	4.13%		0.00%
		Subtotal	0.20	4.13%	0.00	0.00%
		Total	4.75	100.00%	1.88	100.00%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

^{*} Modificado DOF 14-12-2015

Corporativo Zurich

Toreo Parque Central.
Blvd. Manuel Avila Camacho No. 5,
Torre B, Piso 20, Col. Lomas de Sotelo,
Naucalpan de Juárez,
Estado de México, C.P. 53390
Tel: (55) 5284 1000

Sucursales:

Ciudad de México e interior de la República. CDMX / Mazaryk • Tel.: (55) 5279 2000 Guadalajara • Tel.: (333) 615 3251 Mérida • Tel.: (999) 964 4701

> Monterrey • Tel.: (818) 192 0185 Puebla • Tel.: (222) 232 5527

Querétaro • Tel.: (442) 368 4900

Tijuana • Tel.: (664) 700 4601

Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V. www.zam.zurich.com.mx



Este documento es informativo, no debe entenderse como póliza, condiciones generales, cotización o aceptación de riesgo.

Queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y por escrito de Zurich.